

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.832 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, martes 17 de octubre de 1961 | Edición de 14 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

REGRESARÁ EL 19 A CUBA EL Dr. J. AMOEDO

No se conoce aún el informe pericial

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En el Palacio San Martín no se produjeron novedades en lo relacionado con la labor de los peritos encargados de verificar la autenticidad de los documentos cubanos sobre infiltración castrista en el país. Como en días anteriores el trabajo de los calígrafos se centraliza sobre uno solo de los 33 documentos entregados en Miami a oficiales de las fuerzas armadas argentinas por representantes del Movimiento Revolucionario Democrático de Cuba.

El embajador argentino en La Habana, Dr. Julio Amoedo, quien mantiene permanente contacto con el canciller Dr. Cárcano, emprenderá pasado mañana el regreso a Cuba, circunstancia que hace suponer que antes de ese día se conocerá el informe pericial.

Temas de índole económico han sido estudiados

Las remuneraciones de los bancarios

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Con la presidencia del ministro de Economía, Dr. Roberto T. Alemann, se efectuó a partir de las 10.30 una prolongada reunión del equipo económico de la que participó el titular de la cartera de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Ismael Bruno Quijano. Extraoficialmente se anunció al término de las conversaciones que había sido tratado el problema de las remuneraciones de los empleados bancarios que trabajan en instituciones oficiales.

Estuvieron presentes en las deliberaciones el secretario de Hacienda, Dr. Jorge Webbe; el secretario de Industria y Minería, Sr. Blanco; el subsecretario de Economía, Dr. De la Fuente; el subsecretario de Hacienda, Dr. Ayala, y funcionarios de las secretarías de Energía y Combustibles y Comercio. La reunión del equipo contó también, esta vez con la asistencia de los titulares del Banco de la Nación, señor José Mazar Barnett; Industrial, Sr. Francisco de Larrechea, y Central, Sr. Eustaquio Méndez Delfino.

Despidióse del presidente el Sr. Rubottom

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El ex embajador de los Estados Unidos, Sr. Roy Rubottom, visitó al primer magistrado, de quien se despidió con motivo de emprender el regreso a su país, y alejarse de esa función diplomática, ya que ha sido designado asesor del secretario de Estado.

El Sr. Rubottom, al abandonar el despacho presidencial, manifestó a los cronistas que había agradecido al Dr. Frondizi todas las atenciones y el trato recibido durante su permanencia en la Argentina, a la que llegó hace un año.

Señaló que se aleja de este país "tan lleno de optimismo como cuando llegó, ya que las relaciones entre ambos países se encuentran en el más alto nivel".

"Argentina y Estados Unidos son socios del plan Alianza para el Progreso —agregó— y ambos tienen que contribuir con su mayor esfuerzo para que dicho plan tenga éxito".

Llenarán vacantes en el magisterio y en la justicia

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Poder Ejecutivo por decreto dado a publicidad en el Boletín Oficial, autoriza al Ministerio de Educación y Justicia para que, por esta única vez y como excepción a las normas vigentes, proceda a cubrir las vacantes existentes y que las que se produzcan como consecuencia directa de ese acto en las reparticiones que la integran y se hallen comprendidas en las disposiciones del escalafón general de la administración.

Cómputos de los servicios de facultativos

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio su aprobación a la ley sancionada por el Congreso mediante la cual se declaran computables por las cajas nacionales de previsión social, a los efectos jubilatorios, los servicios de carácter honorario prestados por profesionales médicos en hospitales provinciales, municipales o sociedades de beneficiencia, que hubieren sido designados por autoridad competente. El texto del artículo correspondiente, dado a conocer en el Boletín Oficial, normaliza sobre la forma de establecer las sumas correspondientes por aportes no ingresados por el agente, durante la prestación honoraria de servicios.

DIVERGENCIA EN TORNO A BERLIN

El presidente Kennedy restó importancia a las versiones en tal sentido. Actitud francesa

WASHINGTON, 17 (UPI). —Se dice que el presidente Kennedy está "seriamente preocupado" porque las diferencias aliadas sobre la estrategia de Berlín han sido exageradas.

Sus asesores dicen que Kennedy cree que la reciente cancelación de las conversaciones de estrategia aliada en Londres fue una tormenta en un vaso de agua, que se han sacado de ella conclusiones indebidamente erróneas, y que todo esto perjudica peligrosamente la causa aliada.

La propuesta reunión de peritos occidentales fue vetada por Francia y se ha dado a este incidente interpretaciones que varían ampliamente. Se afirma, entre otras cosas, que el presidente francés, Charles De Gaulle, teme que los Estados Unidos y G. Bretaña estén dispuestos a hacer concesiones a Rusia sobre la cuestión de Berlín, aun contra los intereses de Europa occidental.

"Francia y nosotros no podríamos estar más de acuerdo en lo que respecta a Alemania", insistió un diplomático de alta jerarquía.

Por las declaraciones hechas aquí por funcionarios locales y aliados, parece que la situación actual está entre esos extremos y que, en la práctica, no es de total acuerdo ni de completa divergencia entre los aliados.

La división básica entre Estados Unidos y Francia, afirman los funcionarios, es si debe demostrarse disposición a negociar con los rusos.

Al principio de la crisis de Berlín el secretario de Estado, Dean Rusk, dijo que habría negociaciones.

De Gaulle opina que la crisis de Berlín ha sido fabricada por Rusia y que el Oeste debe aguardar hasta que los soviéticos cedan en los puntos principales antes de mostrar deseo alguno de negociar, ya que ésto podría considerarse una peligrosa debilidad por parte del Oeste.

Críticas al ejército británico

LONDRES, 17 (UPI). — El ejército británico en Alemania se halla bajo el severo ataque de los comentaristas militares por supuesta falta de personal y excesiva dependencia en las armas nucleares.

George Brown, especialista de defensa del Partido Laborista, declaró anoche que G. Bretaña tiene "fuerzas peligrosamente mal equipadas que hacen frente a tareas imposibles" y advirtió que si se continúa con la política actual de defensa podrá llegarse a resultados "calamitosos".

La crítica comenzó a hacerse oír durante las recientes maniobras del ejército británico del Rin, que coincidieron con la actual crisis de Berlín.

Los críticos afirman que el ejército británico del Rin, al que Gran Bretaña trató recientemente de llevar a su fuerza total de 55.000 hombres, se halla aún falto de personal, de movilidad, y de unidades de apoyo, incluso de señales y transporte automotor.

Dicen los comentaristas que ese ejército está preparado más para una guerra nuclear que para la batalla con armas corrientes, en aparente conflicto con la política de Estados Unidos y del propio gobierno británico, y con la opinión de los peritos de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Más alemanes de la zona oriental huyeron al Oeste

BERLIN, 17 (UPI). — Tres alemanes orientales, desafiando el fuego de los comunistas, huyeron hoy a Berlín occidental haciendo estrellar su camión de cuatro toneladas contra la barricada de la frontera entre los sectores oriental y occidental de Berlín. La policía occidental hizo saber que los tres jóvenes refugiados de 18 a 22 años de edad, reforzaron su camión con chapas blindadas y lo lanzaron a toda velocidad contra la doble barrera levantada por los comunistas en la frontera de la carretera interzonal que lleva a Hamburgo.

Según la policía, los guardias fronterizos comunistas fueron tomados aparentemente por sorpresa y dispararon sólo quince tiros de sus pistolas automáticas. El camión fue alcanzado dos veces por los proyectiles, pero los refugiados no resultaron heridos. Una vez en el sector occidental fueron llevados al centro de refugiados de Marienfeld en Berlín occidental.

La osada huída, que se está convirtiendo en algo de todos los días en la dividida ciudad, se produjo mientras los berlineses aguardan con preocupación el discurso del primer ministro soviético, Nikita Khruschev, ante el vigesimosegundo congreso del Partido Comunista en Moscú.

La crisis parece suspendida aquí mientras la ciudad aguarda las declaraciones de Moscú sobre Alemania y Berlín.

Se anunció que el Dr. Adenauer dejará el cargo

BONN, 17 (UPI). — El canciller Konrad Adenauer declaró hoy que abandonará su puesto antes de concluir su período de cuatro años. El anuncio fue hecho por un vocero del Partido Demócrata Cristiano que preside el Canciller.

Agregó el portavoz que el canciller, de 85 años de edad, hizo su declaración durante una reunión del partido.

Adenauer anunció que dejará el puesto que ha ocupado por espacio de doce años a tiempo para dar a su sucesor la oportunidad de identificarse con la labor de la cancillería.

No se señaló fecha exacta para la retirada de Adenauer, así como tampoco el nombre de su posible sucesor.

Prosiguen las consultas en las N. Unidas

La designación del secretario general

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 17 (UPI). — Estados Unidos volvió a reanudar hoy las consultas con otras delegaciones sobre el nombramiento del secretario general, pero el problema continuaba sin indicios de solución inmediata.

Estados Unidos y Rusia han convenido que el embajador de Birmania, U Thant puede reemplazar interinamente al difunto secretario general, Dag Hammarskjold, pero difieren en otros puntos.

Estados Unidos quiere que el nuevo secretario general tenga cinco subsecretarios, inclusive uno que represente a Europa occidental.

Según el plan de Estados Unidos, un subsecretario sería de Estados Unidos, otro de Rusia, el tercero de Europa occidental, el cuarto de Africa y el quinto de América Latina.

Rusia se opone al plan norteamericano, en vista de que occidente tendría dos subsecretarios, y sostiene que en tal caso habría que nombrar a un sexto subsecretario que represente a los demás países de Europa oriental.

Estados Unidos contesta que el subsecretario de Europa occidental es necesario en vista de que Estados Unidos no puede hablar por Francia, Gran Bretaña o Italia, mientras que la Unión Soviética en cambio, puede hablar y decidir por los países satélites de Europa oriental.

Otro punto de conflicto es el llamado de la "Declaración de principios" del nuevo secretario general. Rusia insiste en que este debiera dar a conocer la política que piense seguir antes de que se le confirme en el puesto, mientras que Estados Unidos dice que este procedimiento sería contrario a la Carta de las Naciones Unidas y que el nuevo secretario general debe hacer su declaración de principios después de tomar posesión.

Fueron rescatados del mar 4 cubanos que huían a E. U.

MOBILE (Alabama), 17 (UPI). — Cuatro cubanos que trataban de llegar a Estados Unidos en un bote pequeño fueron salvados cuando se hundía su embarcación, por tripulantes de un barco de carga de la empresa norteamericana "Alcoa".

El anuncio fue hecho por empleados de dicha compañía, quienes añadieron que el hecho ocurrió durante el pasado fin de semana.

Dijeron que el capitán del "Pilgrim" les informó que los cubanos fueron recogidos el sábado cuando su bote hacía agua.

No se tienen otros detalles sobre el hecho.

DECLARACION DE N. KHRUSCHEV

Dijo que el problema de Berlín puede arreglarse mediante negociaciones. La política soviética



Los delegados asistentes al vigésimosegundo congreso del Partido Comunista, inaugurado esta mañana en Moscú. *(Radiofotografía United Press)*

MOSCU, 17 (UPI). — El primer ministro ruso, Nikita Khruschev dijo hoy que si el problema de Berlín puede arreglarse mediante negociaciones, la Unión Soviética está dispuesta a retirar la fecha límite que ha establecido, del 31 de diciembre de este año, para la firma de un tratado de paz alemán.

Khruschev reiteró que debe normalizarse la situación de Berlín como "ciudad libre y desmilitarizada" sobre la base de un tratado de paz alemana. Pero, continuó, la Unión Soviética "no ha lanzado ningún ultimatum al proponer la conclusión de un tratado de paz con Alemania.

"La Unión Soviética insiste ahora en que la cuestión alemana debe arreglarse lo más pronto posible".

Khruschev agregó luego, que el comunismo mundial vencerá al capitalismo en una "competencia pacífica". Pero advirtió que si se declara la guerra, ésta significará "el fin del sistema capitalista".

Khruschev hizo estas manifestaciones ante unos 5.000 líderes soviéticos y del mundo comunista reunidos para asistir a la inauguración del vigesimosegundo congreso del Partido Comunista en el Palacio de los Congresos, en el Kremlin.

La radio y la televisión soviética transmitieron las ceremonias de apertura del congreso, pero terminaron sus difusiones cuando Khruschev comenzó a hacer uso de la palabra.

A los pocos corresponsales occidentales a quienes se dejó asistir al congreso no se les permitió salir del recinto y las primeras informaciones del discurso del jefe de gobierno soviético fueron suministradas a la prensa nacional y extranjera por la agencia informativa "Tass".

Puntos principales del discurso

MOSCU, 17 (UPI). — Estos son los aspectos más destacados del discurso pronunciado hoy por el primer ministro Nikita Khruschev ante el XXII congreso del Partido Comunista:

Alemania: "Si las potencias occidentales demuestran que están dispuestas a solucionar el problema de Alemania, la cuestión relativa al plazo límite para la firma de un tratado de paz no será de mayor importancia. En ese caso no insistiremos en firmar el tratado antes del 31 de diciembre de 1961".

Berlín: La situación debe ser normalizada. Berlín debe ser una "ciudad libre desmilitarizada. Tenìamos la impresión de que las potencias occidentales demostraban cierta comprensión de la situación y de que estaban dispuestas a procurar una solución al problema de Alemania y al de Berlín occidental sobre bases mutuamente aceptables".

Experimentos nucleares: La serie actual de experimentos nucleares soviéticos en la atmósfera concluirá a fines del corriente mes, con la explosión de una bomba de 50 megatones, equivalente a 50 millones de toneladas de TNT. La Unión Soviética tiene una bomba de 100 megatones, "pero que Dios permita que jamás tengamos que hacerla estallar, porque en ese caso también romperíamos nuestras ventanas".

Naciones Unidas: El mecanismo de las Naciones Unidas "se ha oxidado durante los años de la guerra fría y ha estado funcionando de manera vacilante".

"Ya es tiempo de que se acuerde igualdad genuina de derechos, en todos los organismos de la organización, a los tres grupos de Estados que existen en el mundo: socialista, neutralista e imperialista". Debe procederse a realizar una modificación de proporciones, para "restaurar los derechos legítimos de la república popular de China, en las Naciones Unidas".

Guerra fría: "El comunismo se está convirtiendo en el factor decisivo en el desarrollo mundial. Si las naciones capitalistas se atreven a atacar a los países socialistas y lanzan a la humanidad al abismo de una guerra de aniquilación, ese acto de locura puede ser el último que hagan".

Coexistencia pacífica: "Hay indicios de que realmente será posible eliminar la guerra mundial de la vida de la sociedad, aun antes de que se logre el triunfo total del socialismo en la tierra, con el capitalismo sobreviviendo en una parte de la misma".

Desarme: "Estamos dispuestos también a procurar ahora, conjuntamente con las potencias occidentales una solución mutuamente aceptable y acordadas (de desarme completo y general) mediante la celebración de conversaciones".

Guerra: "Creemos que las fuerzas del socialismo son ahora más poderosas que las de las fuerzas imperialistas agresoras. Pero aunque estemos de acuerdo con el presidente de los Estados Unidos, que recientemente dijo que nuestras fuerzas son iguales, no es razonable recurrir a la amenaza de la guerra".

Economía occidental: Estados Unidos, que es "el principal país capitalista", sufrió dos críticos reveses económicos en los últimos cinco años.

Los Estados Unidos "han perdido su supremacía absoluta en la producción y el comercio del mundo capitalista', Gran Bretaña y Francia se han debilitado, pero Alemania occidental y Japón han avanzado.

La producción industrial en las naciones comunistas aumentó 6,8 veces entre 1937 y 1960. Las naciones no comunistas aumentaron su producción 2,5 veces en el mismo período. Al bloque comunista corresponde el 36 por ciento de la producción mundial en 1960, comparada con el 27 por ciento en 1955.

La asamblea de la SIP ha inaugurado sus deliberaciones

La Comisión de Libertad de Prensa ha dado un informe

NUEVA YORK, 17 (UPI). — La entrega de los premios SIP-Mergenthaler y SIP-Tom Wallace constituyó el acto central de la sesión celebrada esta mañana por la asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), cuya reunión anual concluirá mañana.

La asamblea escuchó también el informe del centro técnico, llevado por su presidente, John R. Herbert; eligió 15 miembros de su junta de directores y, constituida en órgano de la oficina de circulación certificada, recibió la comunicación anual de su comisión directiva.

Los premios SIP Mergenthaler instituídos con una donación de la Mergenthaler Linotype Company en memoria del inventor de la linotipo, Ottmar Mergenthaler, para distinguir a los periodistas latinoamericanos, fueron entregados por el presidente de la comisión respectiva, William M. Pepper, del "Daily Sun", de Cainesville, Florida.

Este año correspondieron a "El Sur", de Concepción, Chile, por "servicios destacados de un periódico en bien de la comunidad"; Luis Loll Roca y Víctor Orzero Villegas, de "Ultima Hora", de Lima en "reconocimiento de servicios públicos meritorios en bien de la colectividad"; Ernesto García Cabral, de "Novedades", Méjico, "en reconocimiento de la labor meritoria de un caricaturista".

Los premios SIP-Tom Wallace, que honran al extinto presidente de la entidad, distinguen a un periodista y a un diario de Estados Unidos o Canadá que se hayan destacado por su labor "en bien de la amistad y comprensión interamericanas".

Este año fueron conferidos a John R. Herbert, director del "Patriot-Ledger" de Quincy Massachusetts, por su acción al frente del centro técnico, y al "News-Call Bulletin" de San Francisco por su campaña para auxiliar a víctimas de los terremotos de Chile del año anterior.

Loll Roca, en su nombre y en el de Orzero, y García recibieron personalmente sus distinciones, pero la placa concedida a "El Sur" será entregada en Concepción el año próximo, en ocasión de la asamblea anual de la SIP que se reunirá en Santiago de Chile, en octubre de 1962.

Informe de la Comisión de Libertad de Prensa

El siguiente es el texto del informe de la Comisión de Libertad de Prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa sobre la situación del periodismo argentino: "Hay libertad de prensa. Mantiénese la situación legal descripta en anteriores informes con su característica vigencia del estado de sitio, ese, establecido por ley del Congreso, el P.E. sigue juzgando indispensable para hacer frente a las amenazas de subversión que lo determinaron hace más de dos años.

"Entonces díjose oficialmente que su implantación no afectaría la libertad de prensa y eso era lo natural y lógico. En realidad fuera de la sanción rigurosa que afectó a las publicaciones comunistas, pudo decirse tal como se expresó en anteriores oportunidades, que la libertad de expresión subsistió en términos generales dejando de lado desviaciones circunstanciales que se señalan en cada ocasión, y que se ejerció con independencia y hasta con energía y severidad la crítica adversa de los actos gubernativos, sin que de ello resultaran consecuencias ingratas.

"Recientes episodios y sobre todo la doctrina general que parece deducirse de las decisiones vinculadas con ellos, deben, empero, llamar la atención hasta el punto de poder afirmar que son inconciliables con las reiteradas manifestaciones del presidente argentino hechas el primero de mayo de 1958 cuando asumió sus funciones y sobre todo con las que la SIP tuvo el honor y la satisfacción de escuchar al Dr. Frondizi en la asamblea anual de Buenos Aires.

"El primer episodio fue la clausura de un semanario político, "Segunda República", fundada en una presunta conducta subversiva. Al adoptar esa actitud se mostró el gobierno argentino poco dispuesto a seguir el camino apropiado en presencia de actos ilegales atribuídos a la prensa: el recurso a la justicia. En lugar de ello impuso la pena máxima que es el cierre de la publicación, a un periódico cuya actuación consideró punible.

En ese, como en un caso análogo anterior, la justicia de primera instancia trató de fijar una jurisprudencia que afirmara la libertad de expresión y negara al P. E. la posibilidad de imponer penas iurgando como tal la clausura. Lamentablemente, en las instancias superiores se ha impuesto la tesis favorable al poder omnímodo del Poder Ejecutivo en el estado de sitio, tesis peligrosa para aque-

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 6ª)

Cinco policías han sido muertos por error en Colombia

BOGOTA, 17 (UPI). — Se informó que detectives apoyados por una patrulla del ejército regular dieron muerte por equivocación a cinco policías y dejaron heridos a otros cinco en circunstancias que son investigadas.

El grave incidente ocurrió el domingo en Cartago, ciudad del occidente colombiano, en el departamento De Valle, cuando los soldados y los detectives confundieron a los policías con un grupo de bandoleros.

La fuerza combinada de detectives y soldados estaba montando guardia en el hospital de Cartago, donde se hallaba recluido el bandido Héctor Restrepo, alias "El Nene", a quien se sindican numerosos hechos de violencia.

Los policías muertos y heridos, que pertenecían al servicio de inteligencia de la policía y estaban vestidos de civil, se presentaron al hospital de Cartago con la misión de trasladar al bandido Restrepo a la población de El Santuario, donde lo requería el juez municipal.

La confusión se presentó en el momento en que los policías sacaban al bandido del hospital y los detectives creyeron erradamente que se trataba de una fuga en la que participaban miembros de una banda de malhechores que opera en la región de El Santuario bajo la dirección del "Pollo Ríos" un peligroso antisocial.

Los detectives destacados en el hospital, alertados sobre la posibilidad de que se estuviese preparando la fuga del bandido Restrepo habían recibido apoyo de una patrulla del ejército poco antes de que se produjese el tiroteo.

El ministro de Guerra, mayor general Rafael Hernández Pardo, y el comandante de la brigada, brigadier general Gabriel Reveiz Pizarro expidieron un comunicado explicando las circunstancias que antecedieron al incidente.

Entre los muertos se cuenta el subteniente de la policía Héctor Ramírez Betancourt, jefe de la patrulla encargada del traslado del bandido.

El comunicado oficial precisa que se está adelantando una investigación por la muerte de los policías.

Proyecto nuclear de la U. Soviética

WASHINGTON, 17 (UPI). — La bomba atómica de 50 megatones, que la Unión Soviética proyecta detonar para fines de este mes, será mayor que cualquier otro artefacto hecho estallar por el hombre.

El primer ministro soviético, Nikita S. Khruschev, dijo hoy ante el XXII congreso del Partido Comunista que la serie rusa de pruebas atómicas concluirá con la explosión de la bomba de 50 megatones.

El 1o. de marzo de 1954, Estados Unidos hizo estallar una bomba de hidrógeno de 15 megatones mucho más poderosa que cualquier artefacto estallado hasta ahora por Rusia o por Estados Unidos en la serie actual de experimentos.

En las 19 explosiones realizadas por los soviéticos en la serie iniciada el 1o. de setiembre pasado no se ha llegado a 50 megatones. Aunque no hay cifras disponibles, funcionarios norteamericanos han dicho que ninguna de las últimas explosiones rusas ha sido superior "a varios megatones".

Cada megatón representa un millón de toneladas. En el campo de las investigaciones nucleares se emplea el término para medir la intensidad de las explosiones y determinar qué cantidad de dinamita sería necesaria para lograr el mismo efecto.

De las 16 explosiones llevadas a cabo por los rusos en la serie de 1958 ninguna alcanzó el nivel de megatones. Diez de las pruebas realizadas desde el 1o. de setiembre han superado la fuerza de un megatón.

Estados Unidos ha anunciado la explosión de tres artefactos nucleares al reanudar sus experimentos. Los tres han sido descritos como de "bajo promedio de rendimiento", lo que presuntamente significa que podría medirse les en términos de miles de toneladas de dinamita.

Las pruebas soviéticas, se cree, tienen como propósito perfeccionar un disparador para una bomba de cien megatones.

Khruschev dijo hoy que Rusia ya cuenta con una carga útil de cien megatones.

A los cancilleres del hemisferio se citaría a reunión

Se consideraría la posibilidad de una acción colectiva contra Cuba

WASHINGTON, 17 (UPI). — Se cree que la Organización de Estados Americanos decidirá la semana próxima convocar a los ministros de Relaciones Exteriores del hemisferio a una reunión de consulta para considerar la posibilidad de una acción colectiva contra Cuba.

El consejo de la OEA, aprobó ayer, por veinte a uno, considerar el pedido hecho por el Perú de que decidiera la convocatoria de los cancilleres para hacer frente a la "subversión comunista" en el hemisferio occidental. Cuba fue el único país que votó en contra.

El embajador peruano, Juan A. Lavalle, dijo que Cuba, bajo el régimen de Fidel Castro, se ha convertido en la "cabecera de playa del comunismo internacional en América latina".

El consejo de la OEA decidió votar el 25 de octubre próximo sobre la convocatoria de los ministros de Relaciones Exteriores americanos. Se afirma que más de la mayoría requerida de 11 delegados se han comprometido a apoyar la convocatoria de la conferencia.

El embajador cubano, Carlos Lechuga, que llegó al recinto del Consejo después que Lavalle había completado su presentación, negó los cargos peruanos y, a su vez, acusó al Perú de actuar bajo las órdenes de Estados Unidos.

Edward Jamison, delegado alterno de Estados Unidos en la OEA elogió la declaración peruana. Dijo que Estados Unidos consideraba el pedido de una reunión de cancilleres de "gran importancia". Jamison manifestó también que los vínculos de Cuba con el mundo comunista son capaces de "destruir el sistema interamericano".

Lavalle, por su parte, acusó al régimen de Castro de emplear a sus diplomáticos y agentes secretos para llevar a cabo "una infiltración comunista en los otros países americanos".

Acusó también a Cuba de instigar la subversión y la revolución contra los gobiernos legítimos de otros países latinoamericanos.

Lavalle pidió a los miembros de la OEA que se unan para tratar de aplicar una acción colectiva contra el régimen de Castro, de acuerdo con el tratado de Río de Janeiro.

Una reunión de los cancilleres americanos podría llevar a la ruptura colectiva de relaciones diplomáticas con Cuba y al embargo total del comercio de Cuba con las repúblicas americanas.

Reunión en Costa Rica

SAN JOSE (Costa Rica), 17 (UPI). — Los principales funcionarios de la embajada de Estados Unidos en la parte septentrional de América latina, iniciaron ayer una "conferencia de operaciones regionales", bajo la presidencia del subsecretario del Departamento de Estado de Washington, Chester Bowles.

Tres días durará la reunión, en las deliberaciones se considerarán todos los aspectos de las operaciones diplomáticas estadounidenses en la región que incluye el Caribe.

Una reunión similar realizaron en Lima, la semana pasada, los representantes diplomáticos en América del Sur, también con la presidencia de Bowles.

A acusados se juzgará en la capital siria

DAMASCO, 17 (UPI). — El ministro sirio de Interior Adnan Kuwatly, anunció ayer que se establecerá un consejo para juzgar a "todos los que hayan perjudicado al "pueblo" de Siria antes de que este rompiera sus vínculos con la República Arabe Unida.

Kuwatly agregó, que se había ofrecido una recompensa por la captura del capitán Abdul Khatib, importante funcionario de Seguridad en el gobierno de la República Arabe Unida.

Se realiza en Madrid una reunión de alcaldes de países americanos

MADRID, 17 (UPI). — El alcalde de Madrid, conde de Mayalde impuso la medalla de oro de Madrid a los alcaldes americanos que se encuentran en Madrid con ocasión de celebrarse el 400º aniversario como capital de España.

El acto se celebró en el ayuntamiento de Madrid. Mayalde, en el discurso de apertura, dijo que "una de las más nobles tareas de los municipios es establecer cordiales relaciones entre los pueblos y en ese sentido los ayuntamientos americanos han prestado inestimables servicios a la madre patria".

El Sr. Luis María Campos Urquiza, representante de la Municipalidad de Buenos Aires, recibió la medalla de oro y el Sr. Jorge Santás Alorduy, secretario privado de cultura y acción social, de Buenos Aires, la de Plata.

Sigue la campaña francesa contra los rebeldes argelinos

ARGEL, 17 (UPI). — El cuartel general del ejército francés anunció ayer que fueron "puestos fuera de combate" 147 musulmanes rebeldes desde el sábado último.

Treinta y tres rebeldes fueron tomados prisioneros. No se dio a conocer entre las bajas los muertos ni los heridos.

Según agregó el ejército se tomaron a los insurrectos grandes cantidades de fusiles, ametralladoras, municiones y provisiones.

NASSER HARA UNA AMPLIA DEPURACIÓN

EL CAIRO, 17 (UPI). — El presidente de Egipto, Gamal Abdel Nasser, anunció anoche que se hará una depuración de "elementos oportunistas" en el gobierno y que se reorganizará por completo el sistema administrativo del país, así como la única organización política de Egipto.

En transmisión al país de 80 minutos de duración, Nasser no anunció cuáles serán las medidas concretas que piensa adoptar, pero dijo que éstas son resultado de las "lecciones" que enseñó a Egipto la revolución Siria.

Nasser dijo que, entre otros, su gobierno cometió el error de "apaciguar a elementos reaccionarios que resultaron ser instrumentos del imperialismo".

Aunque no identificó a los "elementos reaccionarios", los observadores juzgan que se refería a los ricos que perdieron propiedades como resultado de sus programas de socialización.

Para reprimir el tráfico de drogas adóptanse medidas

LA PAZ, 17 (UPI). — Se informó extraoficialmente que, con el propósito de combatir el tráfico ilegal de cocaína los gobiernos de Bolivia y Argentina suscribieron un convenio para ejercer una vigorosa represión y el eliminar todo tráfico de estupefacientes mediante la instauración de un régimen policial y técnico.

Esta versión no pudo ser confirmada. El embajador argentino, A. Shamis, que acaba de llegar de Buenos Aires, se entrevistó ayer una hora con el presidente, Paz Estenssoro, no hizo ninguna declaración sobre el particular a los periodistas que lo esperaban a la salida de Palacio.

A la pregunta sobre un posible rompimiento de relaciones diplomáticas entre Argentina y Cuba, Shamis respondió a los periodistas que "la política argentina con Cuba y el resto del mundo la dirige el presidente Dr. Arturo Frondizi y mi Cancillería; yo soy simplemente el embajador en Bolivia".

Posteriormente el embajador Shamis visitó al vicepresidente Juan Lechín, quien, según informó el diplomático argentino, le había anunciado que el gobierno boliviano por la vía correspondiente iniciará acción judicial contra el vicegobernador de Salta, A. Guzmán. Shamis expresó que la entrevista con Lechín fue cordial y que el vicepresidente boliviano destacó la buena voluntad de la embajada y el gobierno argentino.

Ponen fin a la segregación racial FF.CC. de la Unión

WASHINGTON, 17 (UPI). — Los tres principales ferrocarriles del sur de Estados Unidos han convenido en poner fin a la separación de las razas en sus estaciones, salones de espera y servicios higiénicos.

Según anunció el secretario de Justicia, Robert F. Kennedy, los ferrocarriles en cuestión son "dignos de gran elogio".

Se trata del ferrocarril Illinois Central, el Louisville y Nashville y el Southern.

"Esa es la clase de aceptación de responsabilidades — agregó Kennedy— que la Secretaría de Justicia confía continúe en todo el país para que sigamos haciendo progreso a fin de que todos los ciudadanos gocen de igualdad de derechos ante la ley".

Un hombre a quien se creyó asesinado hace siete años, fue detenido

RAGUSA (Sicilia), 17 (UPI). — Un hombre que se creyó que había sido asesinado hace siete años, fue detenido ayer acusado de haber "instigado" conscientemente el enjuiciamiento de su hermano por ese "crimen".

El hermano fue condenado en 1956 a prisión perpetua, y puesto en libertad hace 3 días, después de haberse descubierto que el "asesinado", Paolo Gallo, vivía en un pueblo a unos 30 kilómetros de distancia.

La policía informó que Gallo fue encarcelado debido a que "instigó fraudulentamente un caso de homicidio contra su hermano, sabiendo perfectamente que el crimen no había sido cometido".

La investigación realizada indica que Gallo desapareció en el año 1954, después de una de las habituales discusiones con su hermano Salvatore. Dos años más tarde, Salvatore fue convicto por el crimen y sentenciado a prisión perpetua, a pesar de que el "cadáver" de Paolo no había sido encontrado. Además, numerosas personas declararon que habían visto a Paolo después de su "asesinato".

La esposa de Paolo declaró [illegible] que después de la discusión entre los dos hermanos, había encontrado una camisa del desaparecido con manchas de sangre, pero ahora confesó que sabía que su esposo estaba vivo.



Un nuevo paro anuncia el gremio de los ferroviarios

Mañana habrá una reunión de la U. Ferroviaria y La Fraternidad

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En las próximas horas, los directivos de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad continuarán analizando la ratificación por parte del gobierno nacional de su "política ferroviaria" y la oposición de conceder mejoras económicas supeditadas a la modificación sustancial del actual régimen de trabajo. Consideran los nombrados que se han violado las actas del 26 de agosto, firmadas por los mismos y las autoridades nacionales que entienden en la materia. Señalaron, además que la paritaria que debía considerar las mejoras de sueldo no había tenido éxito en el pedido de aumento de emergencia (30 por ciento ofertó la empresa ante la solicitud gremial de 2.000 pesos) a pesar que tenía 40 días para tratar ese punto y que la comisión que debía considerar la interpretación de la ley 11.544 (reglamentación del trabajo) y la que actuaría en el nivel de EFEA, para tratar la co-gestión (decreto 853/61), tampoco habían llegado a ningún acuerdo no obstante que el 24 del corriente finalizarán su cometido.

Ha trascendido — mientras tanto — que luego de la reunión que el próximo viernes realizará la junta consultiva de la Unión Ferroviaria, con la presencia de los presidentes de las seccionales del Gran Buenos Aires y del interior del país, la organización aludida dispondrá medidas de fuerza consistentes en paro de actividades por un lapso de 48 horas. El mismo tendría concreción los días 26 ó 27 del corriente. Sería posible también, de acuerdo a lo trascendido, que los días 2, 3, 9 y 10 de noviembre próximos se lleven a cabo otros ceses de actividades.

Además, se anticipa que todos los antecedentes de la cuestión y un extenso documento que fundamentaría la decisión de La Fraternidad y la Unión Ferroviaria serían elevados en la presente semana a la comisión provisional de la Confederación General del Trabajo. Se dice que, en forma especial, se hará presente en la oportunidad, el incumplimiento y rompimiento del acta suscripta el 26 de agosto último entre las organizaciones gremiales y EFEA. Como se recordará, el nombrado documento fue avalado por la CGT y el presidente de la Nación. Por último, cabe señalar que la situación creada en torno al problema aludido será objeto de una serie de tratativas que posibiliten evitar la concreción de los paros proyectados. Al respecto, trascendió que los dirigentes ferroviarios tendrían el propósito de solicitar sendas audiencias al presidente de la Nación y al secretario de Transporte, con el fin de analizar la situación existente.

Entrevista con el M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Dirigentes de la Confederación General del Trabajo entrevistaron al ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Ismael Bruno Quijano. El Sr. Riego Ribas informó al término de la reunión que había sido planteada al ministro la necesidad de que se designen oficialmente a los miembros del Consejo Nacional de Relaciones Profesionales, a los efectos de que el organismo pueda desempeñar eficazmente su función. Por otra parte y con relación a este asunto —agregó— "ya hemos solicitado oportunamente una entrevista al presidente del Senado, con el fin de pedirle que el cuerpo apruebe la ley que crea la instancia de apelación ante las cámaras del trabajo, de las resoluciones del Consejo Nacional de Relaciones Profesionales. El proyecto respectivo ya ha sido aprobado por la Cámara de Diputados. También requerimos al ministro la normalización del Sindicato de Músicos".

Manifestó el Sr. Ribas que el Dr. Quijano les había prometido adoptar las correspondientes medidas, en el curso de la corriente semana.

En lo que se refiere a la situación planteada en el frigorífico Wilson, dijo que el problema está planteado en la presidencia de la Nación.

Dijo, asimismo, que se planteó al titular de Trabajo el problema surgido en el diario "Noticias Gráficas". "La empresa —dijo Ribas— comenzó por despedir arbitrariamente a doce obreros ello dio lugar al trabajo a reglamento, que luego fue levantado por la parte sindical para que se hicieran gestiones; la tregua sin embargo, fue rota por la empresa, que ahora ha despedido a todo su personal".

Agregó que el ministro de Trabajo prometió convocar a una audiencia de partes para mañana.



Combustible espacial. — Ataviados con vestimentas especialmente diseñadas, dos técnicos de la División Georgia de la Lockheed Aircraft Corporation estudian un tipo especial de combustible que debe ser manipulado a una temperatura de 423 grados bajo cero. El programa está encaminado a resolver el abastecimiento constante de combustible para los cohetes de la fuerza aérea de Estados Unidos.

Fleitas informará al P. E. sobre la situación salteña

Por su parte, el Ing. Bernardo Biella hizo declaraciones a la prensa

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Al mediodía se [illegible] el Ministerio del Interior que para mediados de la presente semana se espera el regreso a esta capital del subsecretario del dicho ministrio, Sr. Víctor Hugo Fleitas, que hace pocos días fuera comisionado en Salta por el Poder Ejecutivo Nacional, para recoger informaciones relacionadas con las investigaciones que se realizan en ese Estado, respecto al tráfico de alcaloides. Se recuerda, que el retorno de dicho funcionario se había anticipado extraoficialmente para mañana.

Declaraciones del Ing. Bernardo Biella

SALTA, 17 (UPI). — Mientras el señor Víctor Hugo Fleitas, veedor del Poder Ejecutivo respecto a la situación imperante en la provincia como consecuencia de las investigaciones sobre tráfico de alcaloides, se apresta a viajar a la metrópoli, portando todos los informes necesarios sobre la cuestión, el secretario de la Gobernación e hijo del gobernador, Ing. Bernardo Biella, ha declarado a los periodistas que "se somete a la decisión de la justicia para comprobar su absoluta desvinculación con el tráfico de drogas".

El nombrado que permaneció incomunicado hasta la víspera en el cuartel central de la Gendarmería Nacional, debió interrumpir su luna de miel en San Carlos de Bariloche a los cinco días de haberla comenzado. Se le preguntó al ingeniero Biella si había prestado declaración, contestando que no, que se negó a declarar, por no conocer las causas relacionadas con la detención, ya que no se le mostró el sumario, "por tratarse de un documento secreto".

Añadió, que el delito que se le imputa —usurpación de autoridad— posiblemente se funde en un procedimiento realizado hace dos años con relación al tráfico de alcaloides, en investigaciones que su padre —el gobernador— había dispuesto que se hiciera "en el más absoluto secreto, para no malograrlas. En esa ocasión —agregó— tuve que hacer un poco de policía, pero es evidente que detrás de todo esto hay un propósito de enlodar mi nombre, y por supuesto, el de mi padre".

Luego el ingeniero Biella sostuvo que, con relación a esa pesquisa, había reiterado al juez que entendió en ella "la necesidad de activar las actuaciones, para poder devolver la cocaína que se hallaba en custodia en la Casa de Gobierno". Añadió que cuando pidió una constancia de la cantidad secuestrada, "para confirmar que se trataba del producto en custodia", se le informó que el expediente había desaparecido".

Se le preguntó finalmente qué opinaba sobre la desaparición de seis fojas en el expediente relacionado con su proceso, limitándose a afirmar que la ignoraba, pues, desde su detención, sólo en las últimas horas había podido leer los diarios. "En ellos —acotó— me enteré de ese episodio".

Fue denegado un pedido formulado por el P. Ejecutivo

Vincúlase con la situación de LS5

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Fue denegado el pedido de revocatoria de la resolución por la que se concedió la apelación interpuesta por el Poder Ejecutivo contra la sentencia que hizo lugar al recurso de amparo interpuesto en favor de LS5 Radio Rivadavia.

El juez en lo civil, Dr. Pedro A. Dellepiane, decidió no innovar en la situación existente, como consecuencia de la aceptación de la presentación interpuesta en nombre del Poder Ejecutivo por el Dr. Roberto Weigel Muñoz. El mismo magistrado resolvió, por otra parte, rechazar los términos de la nota que le remitiera el ministro del Interior.

Situación del personal de la emisora

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En conferencia de prensa, informaron miembros de la comisión interaindical que entiende en el problema de la clausura de Radio Rivadavia, que están a estudio de la Comisión Administradora de Radios y TV, las planillas del personal de esa emisora, con el monto de sus sueldos correspondientes, que, de acuerdo a lo que prometiera días pasados el asesor del presidente de la República, Dr. Emilio Colombo, serían abonados por la referida comisión administradora, a partir del 25 de setiembre último.

Aseguró el Sr. Eduardo E. Cortés, secretario de la comisión intersindical, que este estudio estaría finalizado en el curso de la presente semana y su conclusión sería afirmativa, o sea "la solución esperada".

Ello implicaría al Estado, una erogación mensual de 1.030.000 pesos. Asimismo, la comisión administradora deberá decidir la forma de distribución del personal de Radio Rivadavia en otras emisoras. El Sr. Cortés informó también, que ha sido solicitada una entrevista con el Dr. Frondizi, e hizo notar que la comisión intersindical pidió a la comisión provisional de la CGT que no incluyera el problema de Radio Rivadavia, entre las causales del reciente paro, "porque estaba en principios de solución".

Sobre la situación del periodismo ha informado la SIP

(Viene de Pág. 1ª)

lla libertad esencial que en el caso primitivamente planteado ha tenido ya el apoyo de la Corte Suprema.

La clausura de Radio Rivadavia

"El segundo episodio, si bien entra en el terreno de la radiofonía, no puede quedar fuera del presente informe, no sólo por la aplicación de la "doctrina de Panamá", sino también y sobre todo porque afecta principios comunes a los dos medios informativos que dieron motivo a la referida doctrina.

"Al disponerse en efecto, la clausura —llamada con sutil eufemismo "suspensión" — de Radio Rivadavia, se ha incurrido en lo que sigue siendo, a juicio del informante, error, al aplicar a dicha emisora, acusada de la difusión de una proclama revolucionaria — que se le ordenó por sus autores a través de los órganos estatales en poder de ellos que manejaban habitualmente ese tipo de transmisiones "en cadena"— el castigo de un cierre "preventivo" sin forma alguna de proceso, sin siquiera las constancias fehacientes de un sumario administrativo previo, sin escuchar a sus directivos, manteniéndose tal cierre desde hace casi dos meses.

"Mientras los que intervinieron materialmente en la tentativa insurreccional del 11 de agosto e impusieron por los señalados conductos oficiales dicha trasmisión fueron sometidos, como era lógico, a sus jueces naturales —civiles o militares— A Radio Rivadavia se le ha condenado prácticamente por un acto administrativo, provocando ello una reacción que ha alcanzado a los sectores más diversos de la vida nacional. Un juez, acogiendo el recurso de amparo de los directivos de Radio Rivadavia, acaba de ordenar su reapertura, con argumentos análogos a los que expusieron los jueces de primera instancia en los casos de "Azul y Blanco" y "Segunda República", más arriba anotados. El Poder Ejecutivo sin embargo, ha diferido el cumplimiento de tal decisión apelando de ella, con la esperanza de que los tribunales de alzada, como en el primero de dichos casos, auspicien su propia interpretación de las facultades del estado de sitio.

"Grave ha sido en este largo trámite el hecho de que en las reparticiones oficiales las repetidas demandas de rectificación de la extrema medida hallaran una intransigencia agresiva, traducida en expresiones de las que estuvo ausente la obligada mesura de esa clase de documentos y que dieron natural asidero a la suspicacia pública con respecto a la falta de serenidad y ecuanimidad con que actuaban las autoridades de la radiofonía argentina.

"Un decreto del Ministerio del Interior formuló, por otra parte, el curioso anuncio de que la clausura se mantendrá "hasta tanto se tome una decisión definitiva en el sumario administrativo" que se seguía desarrollando, sin que se supiera nada sobre su marcha, 45 días después de los hechos que lo motivaron y que probaba al invocarse a esa altura de los trámites la arbitrariedad de la medida adoptada. No menos alarmantes son en dicho documento ministerial ciertas opiniones que de prosperar como fundamento de la conducta oficial frente a la acción periodística —ejercida en la prensa o en la radio— destruirían todo el sistema en que se basa la actividad informativa. Señálase, en efecto, allí el absurdo entendimiento de que el Estado se reserva la facultad de determinar cuáles fuentes de información merecen fe y a las que debe acudirse, con lo cual se entra, conscientemente o no, en el campo de la información dirigida, que tanto daño causó en la Argentina durante la dictadura derrocada en 1955, y se arroga el poder público el derecho de calificar la seriedad de una noticia o de juzgar su presunta intención.

"En otro orden de cosas, un artículo en que se vinculó con el tráfico de estupefacientes a miembros del Congreso motivó una resolución unánime de la Cámara de Diputados de la Nación imponiendo un arresto al autor de esa imputación al mismo tiempo que se proyectaba introducir en la legislación argentina el llamado derecho de respuesta.

Derecho de réplica

"Esta comisión debe insistir en la posición doctrinaria que ha merecido a la SIP el titulado derecho de réplica y que se ve ratificada por la prensa autorizada de la Argentina.

"Sabe la prensa norteamericana reconocerlo espontáneamente como una consecuencia de su limpia conducta y suele darle tal amplitud que lo lleva a menudo más allá de los casos personales para admitir exposiciones de doctrinas distintas de las de la propia publicación. Pero no se le debe concebir como una imposición de la ley, que entregaría el manejo de los periódicos a las veleidades o intereses o interpretaciones de cualquier persona aludida en una información, aún sin el hecho del propio órgano de publicidad. "La libertad de prensa —se ha dicho con este motivo—, se supone que cada editor es responsable por lo que se publica en su periódico y responde de ello, como es natural, ante la justicia. El proyecto supone transferir esta responsabilidad, que forma parte de la misión y de la ética periodísticas, a cualquier particular que, quizás por razonamientos peregrinos o ansias de figuración, desee ver su nombre y sus argumentos en letras de imprenta. Despojar a los periódicos del manejo de su propio espacio y de la asunción de su propia responsabilidad, es privar al país de sus órganos libres de opinión" ("La Nación", de Buenos Aires, editorial del 5 de octubre de 1961).

En síntesis, ha de admitirse que en las grandes líneas de la actuación periodística existe libertad de expresión en la Argentina, pero sin dejar de reconocer que ciertas actitudes oficiales, con las consecuencias que de ellas se deducen como amenazas de orden general, impiden formular al respecto un juicio sin condiciones. Ha de desearse, pues, que todos los organismos del Estado Argentino que tienen que adoptar decisiones en la materia procedan con sujeción a los claros anuncios formulados en más de una oportunidad por el presidente Frondizi al respecto, y que este otorgue menos audiencia a funcionarios o reparticiones capaces de hacerlo desviar de la línea de conducta que los miembros de la SIP llegados de toda América aplaudieron en Buenos Aires en octubre de 1958.

Hállase internado el ex presidente Einaudi

ROMA, 17 (UPI). — Luigi Einaudi, ex presidente de Italia y economista de renombre, se encuentra recluido en una clínica de Roma.

Einaudi, de 87 años de edad, fue traído a Roma anoche desde su residencia en Dogliani, Italia noroccidental, en un coche privado unido a un tren expreso. Una ambulancia trasladó luego al veterano estadista a la clínica Sanatrix.

No se ha dado a conocer el mal que afecta a Einaudi.

CAUSÓ VÍCTIMAS UN CICLÓN EN Stgo. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 17 (UPI). — Tuvo grandes consecuencias el violento ciclón acompañado por una lluvia torrencial que se desencadenó sobre esta capital y gran parte del territorio provincial en las últimas horas de la víspera. Hay que lamentar el fallecimiento de dos niñas, Armandina Peralta, de cinco años, y Lidia Acosta, de 4.

Las nombradas fueron alcanzadas por elementos que se desprendieron de las viviendas donde habitaban con sus familiares. La zona más castigada por el fenómeno ha sido Villa San Martín, donde volaron chapas de zinc a kilómetros de distancia. Además, se calcula que la caída de piedra destruyó unas 1.500 hectáreas de cultivos de distinta índole. Los daños en total están calculados en unos 25.000.000 de pesos y para cubrir los mismos, el gobierno ha dispuesto acordar una partida de 20.000.000 de pesos.

Las reservas de oro y divisas han tenido aumento

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Las reservas de oro y divisas convertibles en poder del Banco Central aumentaron durante la última semana 2.682 millones de pesos.

También se observó un incremento en el monto de la circulación monetaria, estimado en 345 millones.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 17. — Para sus negocios del día, contó este mercado con una entrada reducida, debido al mal estado de los caminos. El 68 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme con algunas bajas de precios en relación con los de la víspera, especialmente para lotes pesados y las reses de calidad regular.

Cotizaciones: por novillos buenos, de $ 15.70 a $ 16.92; regulares, de $ 13.85 a $ 16.67 y tipo conserva, de $ 10.88 a $ 12.63; novillitos, de $ 6.50 a $ 13; vacas especiales, $ 14.06 único precio; buenas, de $ 12.69 a $ 12.75; regulares, de $ 10.20 a $ 12.15 y tipo conserva, de $ 6 a $ 7; vaquillonas, de $ 11.75 a $ 14.95; terneros, de $ 9.57 a $ 13.50 y toros, $ 9, único precio. Entradas del día: novillos, novillitos y toros 205; vacas y vaquillonas, 84; terneros, 12. Total: 301 animales, de los cuales compró la C.A.P., con destino a su frigorífico en Zárate, 48; el frigorífico Swift, para el consumo, 37; para conserva 19 y para exportación 18; abasto local 162 y para invernada 17.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 17. — La plaza operó únicamente en acciones, registrándose negocios por un total de $ 1.831.852. Los papeles de obligaciones privadas se colocaron en plaza pesada. Cotizaciones: ACINDAR, 60 a $ 301; Fábrica Argentina de Alpargatas, 20 a $ 304; 100 a $ 301; Argental, 100 a 255; Aster, 1.000 a $ 150; (cupón Nº 10 de Aster, 2.630 cupones a $ 6 c.u.; ATANOR, 200 a $ 167; 661 a $ 163; (cupón No. 13 de ATANOR), 1.234 cupones a $ 15.50 c.u.; 2.400 cupones a $ 15 c.u.; 400 cupones a $ 15.50 c.u.; 734 a $ 15 c.u.; Banco Monserrat, 610 a $ 163; 200 a $ 167; 200 a pesos 170; Bernardín, 220 a $ 128; La Celulosa Argentina, 200 a pesos 165; 100 a $ 163; 150 a pesos 163,50; 200 a $ 163; 575 a $ 163; 250 a $ 163; 50 a $ 162, 100 a $ 163; 1.200 a $ 164; Cormetal, 60 a $ 183; Crush, 100 a $ 159; Daneri, 100 a $ 155; 200 a $ 152; 70 a $ 151; Della Penna, 50 a $ 402; Electroclor, 50 a $ 157; 360 a $ 155; El Globo, 100 a $ 60; EMETA, 40 a $ 126; Establecimientos Textil Oeste, 40 a $ 162; Compañía Fabril Financiera, 200 a $ 173; Feder, 50 a pesos 209; Gema, 100 a $ 166; Indeco, 100 a $ 173; Industria Automotriz Santa Fe, D.K.W. Auto Unión, 50 a $ 79; Industrias Kaiser Argentina, 200 a $ 180; 250 a $ 183; Laromet, 60 a $ 95; 149 a $ 93; La Unión Gremial Compañía de Seguros, 50 a $ 375; Martín y Cía., 80 a $ 231; Meiners, 122 a $ 235.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1960-61, tipo duro, base 80, Gº 1 .... $ 430
Lino, base 4 o/o, con extrafinos, Gº 2, consumo .... " 885
Maíz sano y limpio a Est. Export. .... " 365
Girasol, tipo oficial, consumo .... " 865
Mijo (sin cotización)
Sorgo .... $ 252.50

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio a las 14, comprador y vendedor respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	83.—	83.30
1 Libra inglesa	233.—	235.—
100 Uruguayos	748.—	758.—
100 Liras	13.31	13.46
100 Pesetas	137.—	138.50
100 Francos franceses (nuevos)	1.666.—	1.686.—
100 Mejicanos (monedas)	4.155.—	4.180.—

EL 25 VIAJARA A CORDOBA EL JEFE DEL ESTADO

Presenciará las maniobras

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El presidente de la Nación asistirá el 25 del corriente a los ejercicios finales de las maniobras militares que se realizan en Pampa de Olaen.

El primer magistrado viajará a Córdoba por vía aérea y regresará a esta capital en las últimas horas del mismo día, luego de presenciar la fase final de las mencionadas maniobras.

Suspendieron un acto en el Regimiento 7o.

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Se anunció en la casa de gobierno que han sido suspendidos los actos que, con la asistencia del presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi, debían realizarse mañana en la sede del Regimiento 7 de Infantería, con asiento en La Plata y en la Escuela de Policía de la provincia de Buenos Aires, "Juan Vucetich".

La suspensión —según se aclaró— se debe al mal estado del tiempo y de acuerdo a lo informado oportunamente, se presentarían en dichos actos al Presidente de la Nación, materiales de uso militar y civil, desarrollados por el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas con las fuerzas armadas, que preside el general Manuel J. Olascoaga. Es muy posible que en las próximas horas se de a conocer la nueva fecha de realización de las aludidas ceremonias a la que asistirán el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Oscar Alende, el ministro de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar, los secretarios de las tres armas, altos mandos de las Fuerzas Armadas y funcionarios nacionales y provinciales.

Candidato a senador será A. Zanichelli

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Comité Nacional de la UCRI resolvió en laudo el candidato a senador nacional por Córdoba.

Será el Dr. Arturo Zanichelli, ex gobernador de esa provincia intervenido por ley del Congreso y a pedido del Poder Ejecutivo de la Nación. Además dio por terminadas las funciones del interventor partidario, Dr. Bernardo Horne, y eligió una junta provincial para dirigir el partido en representación del Comité Nacional, cuyos integrantes son los siguientes: Francisco Melani, que renunciará al cargo de senador nacional al producirse la crisis que derribó al Dr. Zanichelli del gobierno; diputado nacional Salvador Valle, Dres. Edgardo Caballero, Carlos Edgar Vidal, Félix Martín, Bernardo Boreosque, Héctor Panzeri y Marcelo Vlodé.

Exodo de egipcios de Siria. — Ciudadanos egipcios expulsados por el gobierno de Siria, después de su ruptura con la República Arabe Unida, aguardan un medio de transporte en la frontera sirio-libanesa para trasladarse a la ciudad de Beirut.

Cumple un paro de 48 hs. el personal comunal de Paraná

Reclama la efectivización de los aumentos de salarios aprobados

PARANA, 17. — Desde la cero hora de hoy están de huelga los municipales de Paraná. El gremio da a conocer los motivos en un comunicado, cuyo texto es el siguiente: "En la asamblea general extraordinaria realizada en la fecha, el Sindicato de Empleados y Obreros Municipales de Paraná, resolvió por unanimidad decretar un paro de 48 horas a partir de la cero hora del día 17 de octubre de 1961 en razón de la intransigencia del Departamento Ejecutivo Municipal al no hacer efectivo el aumento de sueldo aprobado oportunamente, como así también no haber contestado la nota que le remitiera la asamblea anterior emplazándolo a hacer efectivo dicho aumento de emergencia, y negarse a recibir al secretario general del gremio, desconociendo su representatividad otorgada por la masa trabajadora municipal".

Instalación de un ingenio azucarero

PARANA, 17. — Ante la inminencia de la iniciación de los trabajos de construcción del primer ingenio azucarero entrerriano, el gobierno de la provincia prosigue con las tareas preliminares para poner en marcha estos importantes trabajos.

Por decreto se ha contratado al geólogo Sr. Manuel R. Sánchez, para el estudio edofológico del terreno de la localidad de Victoria donde se instalará esta planta industrial de la remolacha azucarera.

Nuevas líneas de ómnibus

PARANA, 17. — Cuatro nuevas líneas de colectivos para transporte urbano de pasajeros serán habilitadas de un momento a otro para suplir el actual servicio tranviario.

Las nuevas líneas tocarán los extremos de la ciudad tal como se detalla a continuación: líneas No. 3, que reemplazará la actual No. 1 tranviaria y tendrá el siguiente recorrido: La Floresta, Cementerio, zona central, Puerto Nuevo, Balneario Municipal y viceversa.

Línea No. 5: que reemplaza a la tranviaria del mismo número: Barrio San Agustín, Cementerio, Estación Ferrocarril, zona céntrica de la ciudad, Balsa, Puerto Nuevo y viceversa.

Línea No. 6: que reemplazará la tranviaria del mismo número: Parque Urquiza, Plaza Alvear, Plaza 1o. de Mayo bulevar Alsina, Cinco Esquinas, Villa Sarmiento, Cárcel Pública y viceversa.

Línea No. 7; esta línea estructura los servicios precarios a Bajada Grande siendo su recorrido el siguiente: bulevard Alsina, Cinco Esquinas, Plaza 1o. de Mayo, Parque Urquiza, Puerto Viejo, Inflamables, Fábrica de Portland hasta Bajada Grande por avenida Costanera. Esta línea contempla una variante desde Laprida esquina Mendoza hasta Bajada Grande y viceversa por avenida Larramendi para retomar su recorrido normal.

Franquicias a infractores motociclistas

PARANA, 17. — La Dirección General de Inspecciones Municipal dictó una resolución que beneficiará a propietarios de motos que por carecer de recursos se encuentren en infracción. Aquellos que por razones económicas no se han provisto aún de carnet y chapa obligatoria, pueden dirigirse a esa repartición, donde se les otorgará un permiso transitorio hasta la normalización de la situación.

Fueron otorgados subsidios

PARANA, 17. — Nuevos subsidios otorgó el Poder Ejecutivo de la provincia. A la Parroquia de Santa Elena, departamento La Paz, le concedió uno de treinta mil pesos como contribución del gobierno a la obra que la misma realiza. A la Comisión de la Biblioteca "San Martín", de la escuela provincial nº 67 "Semana de Mayo", de Maná Grande, se hizo entrega de la suma de $ 4.000 con el fin del solventar parte del costo de adquisición de la obra "El tesoro de la juventud". También se decidió aumentar en tres mil pesos mensuales a partir del 1º de enero del corriente año, el subsidio otorgado oportunamente a la Cruz Roja Argentina, filial Paraná.

Creación del "Fondo editorial"

PARANA, 17. — La Dirección de Cultura continúa abocada a los preparativos del "Fondo Editorial", nueva iniciativa a través de la cual se intentará aproximar a los artistas de Entre Ríos con el fin de dar a conocer sus obras.

Para ello, por intermedio de las municipalidades y juntas de fomento de la provincia, se han cursado las invitaciones del caso a objeto de que todos los artistas, nativos o residentes, registren sus antecedentes.

Censo cultural y artístico

PARANA, 17. — La Dirección de Cultura se halla abocada a la preparación de un censo cultural y artístico, en el que se registrará a quienes dentro de la provincia cultiven algunas de aquellas especialidades. Mediante este censo, se promoverá el conocimiento y valoración de nuestros artistas e intelectuales con vistas a la creación de un fondo editorial a través del cual se editarán las obras de su pertenencia.

Para el mejor éxito de esta oportuna iniciativa se ha requerido la colaboración de los jefes de comunas y juntas de fomento del interior de la provincia, quienes tendrán a su cargo la confección y remisión de una planilla que, posteriormente, servirá para llenar las fichas del censo.

La protección de la industria forestal del país

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Federación Argentina de Asociaciones de Productores de la Industria Forestal, se ha dirigido al secretario de comercio, expresando su preocupación ante la perspectiva de una modificación del tratamiento impositivo a la importación de productos forestales, a través de la Zona de Libre Comercio.

Exprésase que la federación se opone a la modificación del actual tratamiento otorgado a esas importaciones y considérase que la política aconsejable a seguir, sería la de no posibilitar que se amplíe la cifra de importación de maderas, que ha exigido una inversión de divisas de 130 a 150 millones de dólares por año, ya que se disponen en el país maderas como para sustituir a las provenientes del exterior.

Consígnase también, entre otras cosas, que los ferrocarriles nacionales pueden disponer de los durmientes que necesitan, de producción nacional, siempre que organicen sus compras, las resuelvan con anticipación y paguen con más puntualidad que actualmente.

Finalmente, en la nota firmada por el Sr. Agustín Seghezzo, presidente de la federación, y por el Sr. Luis M Garrasino, director secretario, se ofrece la colaboración de los productores para participar de las discusiones sobre estos problemas.

La realización de un paro dispuso un personal aeronáutico

BUENOS AIRES, 17 (UPI). El secretario Nacional de la Asociación del Personal Aeronáutico informó que mantiene su decisión de que los afiliados realicen mañana un paro de 24 horas en todas las compañías de aeronavegación, como expresión de protesta por la demora de la empresa Transcontinental en abonar los sueldos del último mes. Se afirma, que la demora en el pago de los haberes ya se había producido los meses anteriores y que ante esta situación el personal de la mencionada empresa resolvió iniciar una huelga el 7 del corriente, fecha desde la que Transcontinental suspendió los vuelos de sus aviones.

Pidieron audiencia al presidente los obreros de la carne

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y Afines, solicitó por intermedio del ministro de Trabajo y Seguridad Social una audiencia especial al presidente de la Nación para considerar el problema del frigorífico Wilson, que ha cesado en su actividad con el consiguiente despido del personal.

Se anticipa que la entrevista de los dirigentes del organismo gremial mencionado con el Dr. Frondizi, podría quedar concretada en la presente semana.

La delegación sindical será acompañada —si se otorga la entrevista— por miembros de la comisión provisional de la Confederación General del Trabajo, que, por otra parte, desea conocer el resultado de la gestión presidencial en Estados Unidos en relación con el mismo problema.

Se recuerda al respecto que en la última entrevista que la CGT mantuvo con el presidente de la Nación, esa situación fue estudiada y su futuro pendía, en gran parte, de la misión del jefe del Estado en el país del norte.

Observan dos decretos sobre las jubilaciones

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Tribunal de Cuentas de la Nación ha elevado al Poder Ejecutivo un dictamen, mediante el cual ese organismo observa el cumplimiento de dos de los trece decretos aprobados el día 22 de setiembre del corriente año, y que establecen un nuevo régimen de incompatibilidades. El que dispone la baja de los titulares de una jubilación ordinaria que se encuentren en actividad y la jubilación de oficio de aquellos agentes que se hallen en condiciones legales para acogerse a esos beneficios. El dictamen del alto organismo verificador observa algunos de los artículos del decreto sobre incompatibilidades y en cuanto al que establece la jubilación de oficio del personal que trabaja en todo los organismos civiles de la administración, lo objeta en la totalidad de esas disposiciones. En consecuencia, la aplicación de los citados decretos queda en suspenso y para su cumplimiento el Poder Ejecutivo deberá dictar otro insistiendo en su vigencia.

Será agasajado el Dr. Nicolás Repetto

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El próximo lunes a las 18.30, en la sala del teatro Coliseo de esta capital se realizará el homenaje al Dr. Nicolás Repetto en oportunidad de cumplir 90 años de edad. La comisión nacional que ha organizado el acto, ha designado al Sr. Juan Antonio Solari y al Dr. Arturo Orgaz para que hagan uso de la palabra en tal oportunidad. Cerrando el acto pronunciará un discurso el Dr. Repetto.

EL PLAN DE VIVIENDAS DEL BCO. HIPOTECARIO

Informóse sobre el número de solicitudes recibidas

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El presidente del Banco Hipotecario Nacional, Sr. Alfonso Romanelli, confirmó en la víspera en conferencia de prensa, que las operaciones planteadas de acuerdo al sistema de ahorro y préstamo para la construcción de viviendas, han sido elevadas a un total de 7.000 millones de pesos, cifra que —según dijo— supera todas las previsiones iniciales y que obligó al reajuste de la operación.

Agregó el Sr. Romanelli que la institución bancaria a su cargo "ha aceptado todas las solicitudes y ya se ha dispuesto la formalización de los respectivos contratos a cuyo efecto los solicitantes serán citados de inmediato, con especificación de día y hora, para evitar esperas excesivas". Dijo el nombrado funcionario que 8.356 solicitudes preesntadas en la capital, totalizaron 4.700 millones de pesos, incluyendo las zonas suburbanas.

Las solicitudes presentadas en sucursales del interior totalizan 4.666 operaciones por 2.300 millones de pesos. Mas del 50 por ciento de los inscriptos optaron por el plan "A", que obliga a integrar la cuota de ahorro en un plazo de dos años y la amortización y cancelación del préstamo en seis años, y un 18 por ciento, el plan que fija cinco años para la integración del ahorro.

Mañana serán iniciadas las actividades antárticas

Participará en las mismas personal científico. Las operaciones

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Se iniciarán mañana, las actividades antárticas correspondientes al verano 1961/62. En las mismas participará personal científico del Instituto Antártico Argentino, de las universidades y personal militar del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Nacional.

A los efectos de dar a conocer las tareas a desarrollar, el jefe del Grupo Naval Antártico, capitán de navío Jorge Hugo Enrique Pernice, realizó una conferencia de prensa en el rompehielos "General San Martín". Informó que el grupo estará integrado por el rompehielo mencionado, el transporte Bahía Aguirre, el buque tanque Punta Médanos, el Grupo de Exploración y Reconocimiento Aerofotográfico, el Grupo Aeronaval, y el buque hidrográfico Chiriguano.

Durante la campaña se procurará determinar si es factible la navegación del mar de Weddell entre los cabos Agassiz y Adams, a lo largo de la costa oriental de la península antártica, lo que sumaría una nueva ruta de acceso a las bases ubicadas en la barrera de hielo de Filchner. Añadió el comandante Pernice que simultáneamente se hará un reconocimiento aerofotográfico de extensas zonas del sector antártico argentino, hasta ahora poco conocidas.

Asimismo, manifestó que asistirá un observador canadiense, el capitán de corbeta Neil St Clair, mientras que en la temporada 1962/63, lo harán observadores de Australia y Sudáfrica. Durante 1962, cuatro científicos norteamericanos trabajarán en la base científica Ellsworth, que dirige el Instituto Antártico Argentino.

La ceremonia de iniciación de la campaña se realizará mañana a las 10.30, en Dársena "A", con la concurrencia del comandante de Operaciones Navales y autoridades de las tres fuerzas armadas, del Instituto Antártico y de las universidades. Al término de la ceremonia, el comandante del Grupo Naval Antártico se trasladará, por vía aérea, desde Ezeiza, con destino a la zona antártica, para comprobar las condiciones glaciológicas reinantes, y confirmar y demorar las fechas de zarpada, previstas para el 20 y 27 del corriente, y 3 de noviembre.

Serán suprimidas delegaciones de la S. de Comercio

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Por resolución de la Secretaría de Comercio han sido suprimidas todas las delegaciones y representaciones destacadas en el interior del país, con excepción del Servicio de Pesas y Medidas que funciona en la ciudad de Rosario.

El personal afectado a dichas delegaciones y representaciones, será puesto a disposición de la Dirección General del Servicio Civil de la Nación, en las condiciones previstas en el decreto 9718/59, quedando comprendido dentro de lo prescripto en el artículo quinto del decreto número 6.295/61.

La resolución de referencia dispone, asimismo, que la Dirección Nacional de Comercio Exterior adopte las medidas pertinentes para que, en el plazo de treinta días corridos a partir del 11 de octubre, se proceda a levantar dichas delegaciones y representaciones dando la intervención correspondiente a las direcciones generales de administración y de personal.

En los fundamentos de la medida se señala que ella ha sido adoptada teniendo en cuenta que en la actualidad funcionan algunas delegaciones y servicios en el interior del país, dependientes de la Dirección Nacional de Comercio Interior que, por la escasa actividad que desarrollan, no justifican su mantenimiento y que, para los casos en que sea necesaria la intervención de la Secretaría de Comercio, nada obsta para que se adopten las medidas pertinentes por conducto de la citada dirección nacional.

ANALIZOSE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La comisión de Presupuesto y Hacienda, del Senado de la Nación, continuó considerando diversos puntos del proyecto de presupuesto general y cálculo de recursos de la Nación, remitido por el Poder Ejecutivo. Presidió la reunión, en ausencia del titular de la comisión, el Sr. Moisés Azar, (UCRI, Misiones) y estuvieron presentes, el subsecretario de Hacienda, Dr. Rafael Ayala, quien fue invitado a la misma, y otros integrantes del organismo parlamentario. Aspectos técnicos de la iniciativa fueron tratados en la oportunidad, sobre los cuales proporcionó explicaciones, el funcionario de Hacienda, para ampliar los antecedentes ya reunidos por el cuerpo.

Han prestado su juramento nuevos obispos

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En una sencilla ceremonia realizada en el despacho presidencial, el primer magistrado tomó el juramento de práctica a los obispos de Concordia, monseñor Ricardo Rosch; de San Francisco, monseñor Pedro Lira, y de San Rafael, monseñor Raúl Primatesta.

La ceremonia se inició con la lectura del acta respectiva, la que estuvo a cargo del escribano general de Gobierno Dr. Jorge E. Garrido, y a cuyo término, los dignatarios eclesiásticos prestaron el juramento constitucional.

Se encontraban presentes en el acto el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Cárcano y otras altas autoridades.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 692.598
Director: Riobó Caputto

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Convertido en ley el proyecto del Poder Ejecutivo que declara necesaria la reforma total de la Constitución provincial, con excepción del artículo cuarto que refiere al asiento de la ciudad capital del Estado, se debe iniciar ahora la etapa de intensa agitación pública para que la ciudadanía se movilice y compenetre alrededor de las postulaciones que formulen los partidos políticos, que serán en definitiva los responsables de este proceso destinado a dotar a la provincia de una nueva y moderna estructura institucional. No es del caso discutir ahora sobre la oportunidad de la convocatoria a la asamblea constituyente, pues en el fondo todos los sectores han coincidido en la necesidad de promover la reforma. Por razones de economía, de mecánica electoral, se adopta la simultaneidad de la elección con los comicios de renovación de autoridades provinciales y de los representantes en la Cámara de Diputados de la Nación, de modo tal que al iniciar su gestión el nuevo gobierno en mayo del año entrante pueda regir sus actos de acuerdo con las normas de la nueva Carta Fundamental. Lo cierto es que la conciencia cívica está madura como para encarar un ensayo de esta naturaleza y son los grandes y pequeños nucleamientos partidarios, los más tradicionales y antiguos y los de más reciente fundación, los que tienen la palabra para agitar el ambiente y atraer al electorado para que sufrague por sus plataformas, programas y candidatos.

El buen criterio con que se reglamenta la representación en la Constituyente permitirá actuar en la asamblea a diversificados sectores de opinión, pues aun limitada la proporcionalidad a las bancas de la minoría, son numerosas las agrupaciones que podrán tener acceso a la asamblea reformadora. Bastará alcanzar un prudente caudal de sufragios para que los distintos matices de opinión estén representados a través de sus respectivos agrupamientos partidarios, muchos de ellos de arraigo indiscutible en la provincia por los años de actuación y las ideas que defienden. Lo importante es que se disipe para el ciudadano la alternativa de la opción vigente hasta ahora por un régimen electoral de mayorías casi absolutas y excluyentes y que obligaba a elegir entre las dos fuerzas más importantes, a votar a favor o en contra del gobierno, por temor a perder el sufragio. Ahora que el grueso del electorado podrá estar representado y que ningún núcleo, por más poderoso que sea, podrá usurpar esa representación con un margen que apenas si supera a una cuarta parte del total de votantes, se dan las condiciones para una contienda intensa con posibilidades de discutir o imponer puntos de vista acordes con una constitución moderna y dinámica.

La campaña electoral pondrá de relieve en qué medida la presencia de nuevas ideas expuestas y manejadas por agrupaciones antiguas y otras de más reciente fundación que no han tenido oportunidad de gobernar o legislar, podrán influir en los partidos tradicionales para que adecuen sus programas a la necesidad de innovar a fondo en materia constitucional. Más aún, será ésta la oportunidad para que los partidos, una vez confeccionadas sus plataformas, incorporen a sus listas de candidatos a ciudadanos independientes que por su capacidad, antecedentes y autoridad de estudiosos y juristas, aporten su valiosa colaboración en las deliberaciones de la asamblea y redacción de los despachos para asegurar la perfección del nuevo instrumento jurídico que por muchos años deberá regir los destinos de la provincia. Lo importante es que a todos los sectores de opinión lleguen los planteos y puedan formar juicio sobre el alcance y trascendencia de las reformas que se proyecten. En ese sentido el panorama que se le ofrezca al electorado deberá ser amplio, ya que no hay capítulo de la Constitución que no merezca alguna reforma o actualización, comenzando por el de la declaración de derechos y garantías, siguiendo con la organización, división y separación de los poderes para asegurar la inamovilidad de los magistrados judiciales, la elección directa del gobernador y vice y una más ecuánime y justa representación parlamentaria; y culminando con el régimen administrativo y municipal y el sistema tributario, tan importante en estos tiempos en que el Estado necesita de ingentes recursos para atender y mejorar los servicios a su cargo, así como los contribuyentes requieren de adecuadas y sólidas defensas para que no se desvirtúe el principio de función social de los impuestos, tasas y contribuciones. Sobre los partidos políticos recae ahora una gran responsabilidad y es de esperar que en el término que resta hasta el día del comicio, la cumplan y la atiendan de modo tal que la ciudadanía pueda decidir sin los riesgos de la opción, sobre quiénes serán sus representantes para elaborar una Constitución moderna y progresista y que posibilite la gestión de los futuros gobiernos dentro de claras y precisas disposiciones jurídicas.

progreso son ejemplo las cifras estadísticas del libro del Dr. Pedro Serrano "Riqueza entrerriana", publicado en vísperas del Pronunciamiento.

Desde ese año 1851 la figura de Urquiza se proyecta con extraordinarios contornos en el panorama nacional. Su triunfo en Caseros abre el real camino para la Organización jalonado con el Protocolo de Palermo, el Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos y, sobre todo, y como coronamiento, la sanción de la Constitución Nacional en nuestra ciudad. Presidente de la República su obra estacia orientada por su capacidad de estadista; en la hora amarga y difícil de la sucesión de Buenos Aires, otra vez su patriotismo daría la lección ejemplar para el logro de la total unidad de los argentinos.

Pagará haberes la Caja de Pensiones Sociales el día 20

Las autoridades de la Caja de Pensiones Sociales han dispuesto iniciar el 20 del corriente, el pago de haberes a sus beneficiarios por el mes de octubre.

Se observará para tales tareas el siguiente orden:

Viernes 20, a las 8: comisarías 1a., 2a., 5a., 6a., 7a., 8a., 9a. y Alto Verde. A las 10: comisarías 3a., 4a., 9a., Las Flores y Santo Tomé. Los que cobran por primera vez deberán presentarse en el local de la Caja a hacer efectivo su importe.

El martes 24: los que no se hubieran presentado en sus respectivas comisarías, deberán hacerlo el citado día en el local del organismo.

Notas

Bajo el imperio de la actualidad

Individuos y hechos pugnan por ganar actualidad a través de la noticia. Pero, debido al cúmulo de acontecimientos trascendentales, hay noticias que en otros tiempos habrían ocupado los primeros planos de la actualidad y ahora quedan en la penumbra o en la oscuridad periodística. Las columnas de los diarios tienen un espacio limitado y las transmisiones radiales disponen de un tiempo limitado también. Y ante estas verdades de relieve el individuo y el hecho postergados deben aceptar el fallo inapelable de la suprema actualidad.

Los disparos de los cohetes yanquis y rusos ensordecen a los pueblos. Las disputas en el Parlamento Mundial de la UN escandalizan a los espíritus más sociables que aún existen en el mundo. Allá en Moscú se reúnen representantes y observadores de variado colorido para celebrar un Congreso cuya radiactividad será de esperanza para unos y de angustia para otros. En la Argentina se entretienen los peritos calígrafos en la identificación de unos documentos acreditativos de una humorada de mal gusto y aviesa intención.

Una noticia luminosa se abre paso para conquistar la actualidad periodística. Rusia y Norteamérica parecen excepcionalmente de acuerdo para nombrar secretario general interino de la UN al representante birmano U Thant. Si así es, tendremos a un paciente budista cuyos brazos ejecutarán calmosamente las resoluciones de las Naciones Unidas.

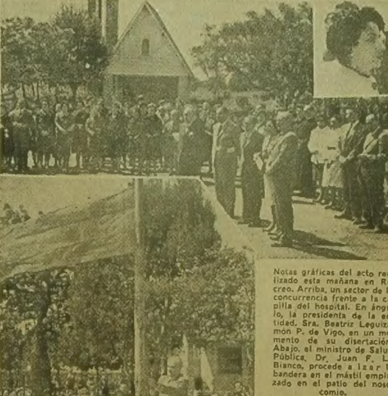
Elegir al birmano U Thant para un puesto rector mundial simboliza volver al Oriente, de donde vino la civilización primitiva, pues ya es sabido que la civilización siguió el movimiento aparente del Sol, portador de luz. De Oriente pasó a Occidente y, tras un viaje de circunvalación, la Civilización vuelve al punto de partida. Japón, a pesar de su última derrota militar, está pisando los más altos peldaños de la Cultura de hoy. China, según se dice, va a dar en plazo breve una sorpresa al mundo.

¿Qué haremos los occidentales ante estas realidades de la actualidad de nuestro globo? Pues muy sencillo es nuestro deber: mantenernos con voluntad cada día más firme en la lid civilizadora y competir honrosamente en las luchas por la ciencia y la técnica o lo que es lo mismo, para ganar la batalla del progreso material, social y espiritual.

Desde el continente americano se estudia la ionósfera, se hacen disparos de largo alcance y se ensayan vuelos espaciales precisamente para no quedar rezagados en la marcha de la humanidad hacia su incognoscible destino.

El estudio y el trabajo —anverso y reverso de una misma medalla— han de ser norte y guía de los pueblos progresistas. Cualquier desaliento es una falta o un delito de lesa colectividad. El desaliento no se admite: sólo está permitido el descanso reparador de energías. No hay que tenerle miedo al progreso mientras se tengan ganas de estudiar y trabajar. Además, se entienden paritariamente los individuos y los pueblos cuyos valores pueden competir.

El Patronato de Leprosos celebró en su hospital de Recreo, el 25º aniversario de su fundación



Notas gráficas del acto realizado esta mañana en Recreo. Arriba, un sector de la concurrencia frente a la capilla del hospital. En ángulo, la presidenta de la entidad, Sra. Beatriz Leguizamón P. de Vigo, en un momento de su disertación. Abajo, el ministro de Salud Pública, Dr. Juan F. Lo Bianco, procede a izar la bandera en el mástil emplazado en el patio del nosocomio.

Se llevaron a cabo hoy los actos celebratorios del 25o. aniversario de la fundación del Patronato de Leprosos de Santa Fe, cuya fecunda labor en favor de los afectados por el mal de Hansen destacaramos en la edición de la víspera. Los actos de referencia tuvieron lugar en horas de la mañana en las instalaciones del hospital "Protomédico Manuel Rodríguez", de Recreo, con asistencia del ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Juan F. Lo Bianco, autoridades del Patronato, directivos y personal del nosocomio, internados, familiares y público.

Las celebraciones se iniciaron con una misa en acción de gracias oficiada a las 10 en la capilla del hospital, procediéndose posteriormente a izar la bandera al tope del mástil emplazado en el lugar. Acto seguido, la Banda del Liceo Militar "General Belgrano" ejecutó el Himno Nacional, que fue coreado por los presentes.

Los oradores

Para referirse a la significación de la fecha hablaron el director del hospital, Dr. Juan Luis Barletta; la presidenta del Patronato de Leprosos, Sra. Beatriz Leguizamón Pondal de Vigo, y uno de los internados. El doctor Barletta destacó en su disertación la abnegada obra que cumple la entidad en favor de los enfermos, colaborando estrechamente con la asistencia médica específica. Señaló, además, el director del instituto, la necesidad de apoyo moral y material al Patronato de Leprosos, por parte de las autoridades y la población.

Por su parte, la Sra. de Vigo historió la labor cumplida por la institución en sus veinticinco años de existencia, señalando las distintas realizaciones alcanzadas y sus aspiraciones y proyectos para el futuro.

Almuerzo criollo

Finalizado el acto, tuvo lugar un interesante recital folklórico que fue seguido atentamente por el público, y al mediodía fue servido un almuerzo criollo que transcurrió en un ambiente de cordial animación.

Los actos del sábado

Las celebraciones proseguirán el próximo sábado con un acto a realizarse a las 8 en el Centro de Dermatología del Hospital Iturraspe, donde se oficiará una misa por los enfermos y benefactores fallecidos, hablando posteriormente el jefe del Centro, Dr. Enrique Moncila, y la vicepresidenta del patronato, Sra. Sara Sañudo Freyre de Masi. Posteriormente actuará el conjunto de danzas del Club Unión. A las 18.30 tendrá lugar otro acto en el Colegio de Escribanos, en el que reseñará la obra del Patronato el Dr. Pío Pandolfo y luego el Dr. José M. Fernández dictará una conferencia sobre el tema "Colaboración de las sociedades cooperadoras en la campaña antileprosa".

Luego, a las 20.30, se realizará el acto inaugural de la nueva sede del Patronato de Leprosos ubicada en calle Buenos Aires 2662. En la oportunidad el arzobispo de Santa Fe, Mons. Dr. Nicolás Fasolino bendecirá las nuevas instalaciones e insignias de la entidad, actuando como madrinas las presidentas de las filiales y subcomisiones del interior. Posteriormente se rendirá homenaje a las señoras fundadoras y ex presidentas del Patronato, sirviéndose luego un refrigerio.

Municipales

En breve se adjudicarán obras importantes de pavimentación

A raíz del informe producido por la comisión especial que estudió las ofertas que se presentaron en la respectiva licitación, en el transcurso de la presente semana el Departamento Ejecutivo dictará un decreto adjudicando a la empresa COPYC la ejecución de importantes obras de pavimentación y repavimentación.

El plan de pavimentación comprende 277 cuadras, preponderantemente de aquellas que enlazan con las grandes [illegible] los barrios del norte, en tanto que la repavimentación será de 177 cuadras y será la segunda etapa del plan actualmente en ejecución.

Compra de tractores

Para ser destinados a la Dirección de Obras Públicas y Departamento de Corralón y Transportes, el Departamento Ejecutivo ha dispuesto la adquisición de ocho tractores, cuya compra fuera licitada en ocasión de resolverse la aplicación de los planes de equipamiento de las reparticiones municipales.

En la fecha se dictó una resolución por la cual se adjudica la compra de los ocho tractores a la firma Agromecánica SACIF, de la marca Fiat Someca Concord. Siete de ellos del modelo 411-R y uno 60-R, los primeros al precio unitario de $ 403.200 y el restante de $ 549.500. La forma de pago será del 15% al contado y el saldo en 24 cuotas mensuales con el 9% de interés anual. Los importes se tomarán del producido de la venta de los automotores de aquellas reparticiones que hayan sido o sean radiados del servicio.

Sanción a personal

La intendencia ha adoptado una medida disciplinaria con el personal asignado a la ejecución de obras públicas. Consigna una información dada en la fecha, que en la habitual recorrida que el intendente, señor Lofeudo, hace por los trabajos que se llevan a cabo en la ciudad, comprobó falta de contracción a la labor de una cuadrilla y, en consecuencia, dispuso la suspensión del personal en falta. La cuadrilla motivo de la sanción estaba asignada a las obras de remodelación de la avenida Freyre.

Hace pocos días la intendencia aplicó una sanción similar a otra cuadrilla que trabajaba en la calle Buenos Aires.

Resultado de una encuesta

Para recabar la opinión de los vecinos sobre la proyectada obra de remodelación de la Avda. López y Planes, se realizó una encuesta entre los mismos. Los resultados de los mismos, según se informó fueron favorables a la extracción de los árboles y los trabajos programados.

Iluminación de una avenida

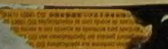
El Departamento Ejecutivo ha dado instrucciones a la División de Electromecánica para que inicie los trabajos de instalación del nuevo sistema de iluminación de gas de mercurio en la avenida General Paz. Trabajos similares como se sabe, se ejecutan en las avenidas Freyre y General López.

Un kiosco-refugio

Mediante un decreto el Departamento Ejecutivo ha adjudicado la construcción de un kiosco-refugio en la intersección de la avenida Javier de la Rosa y General Paz. En la víspera se adjudicó la erección de otras tres construcciones similares en distintos lugares de la ciudad, por el sistema, al igual que aquella, de conceder la explotación.

Concurso docente

En la primera quincena de noviembre, el Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco", llamará a concurso de oposición para la provisión de diversas cátedras, entre ellas la de solfeo y teoría y armonía; ritmo, lectura a vista, dictado y transporte, esta última para los cursos de profesor de educación musical. Los interesados deben pasar por la secretaría del Liceo, San Martín 2077.



Conferencias

Del señor Andrés Muller en el Magisterio Católico

La sub-comisión de cultura y el Club Colegial de la Escuela Nacional de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia" han invitado a la conferencia que tendrá lugar el viernes próximo a las 17 en el Magisterio Católico.

En la oportunidad disertará sobre el tema: "Impuesto a los réditos" el contador señor Andrés Muller.

Del Prof. Barrelt, en la Alianza Francesa

Pasado mañana a las 21, disertará en los salones de la Alianza Francesa el director de dicha entidad, Prof. Jean Barrelt, quien ha de referirse al tema "Africa de hoy".

El profesor Barrelt dividirá su exposición en tres partes, consistiendo la primera de ellas en una descripción del medio geográfico, pasando luego a tratar la población, sus costumbres y medios de vida, analizando las dificultades que se presentan para su adaptación a la evolución del progreso actual. La tercera parte consistirá en la exhibición de un film en colores, hablado en castellano, titulado "Africa nueva", a manera de ilustración de lo expuesto por el orador.

La conferencia será en lengua francesa, con entrada libre para el público.

Alianza Francesa

El 4 de noviembre realizan exámenes escritos

Los exámenes escritos de 6o. año de la Alianza Francesa, tendrán lugar el 4 de noviembre próximo, con el siguiente horario: de 8 a 11.30 composición francesa; de 15 a 17.30, dictado y ejercitación.

La inscripción estará abierta hasta el 20 del corriente, de 17 a 20.30.

Aniversario de Urquiza

El 18 de octubre de 1801 en el poblado de Arroyo de la China, hoy ciudad entrerriana de Concepción del Uruguay, nació Justo José de Urquiza, el gran argentino que habría de derrocar el régimen rosista para dar a la República la anhelada Organización.

Federal auténtico desde sus comienzos en la vida pública como legislador en su provincia y hasta su muerte, ocurrida en abril de 1870, Urquiza encarna y simboliza el pensamiento y el ideal del hombre de la provincia frente a una estructura centralizadora y absorbente. Este centralismo llamado comúnmente "porteño" por tener su centro en Buenos Aires y en la influencia económica de su puerto, era ya notorio en el régimen virreinal pero se acentuó aún más marcadamente en la etapa de los gobiernos directoriales y las actitudes del partido unitario.

Apenas pasados los veinte años ya es Justo José de Urquiza un hombre de prestigio que había, sin duda, contribuido a cimentar el nombre preclaro de su padre don Joseph de Urquiza el anciano jefe de las milicias entrerrianas y verdadero patriarca en aquella provincia bautizada por un abrazo de aguas, al decir del poeta. Ese prestigio de Urquiza se acrecienta tanto en lo político como en lo militar hasta convertirlo en el hombre fuerte del litoral apenas desaparece Estanislao López de la escena política en 1838.

Al finalizar el año 1841 ese ya muy grande prestigio de Urquiza lo lleva al gobierno de su provincia; gobierno realmente nominal pues debe estar en el campo de batalla para impedir el avasallamiento de su altiva Entre Ríos, y en su nombre gobernarán Vicente Zapata y Antonio Crespo. Apenas hecho cargo efectivo del gobierno de la provincia comienza a demostrar sus notables cualidades de estadista y va a perfilarse en él el hombre capaz de enfrentar el poder absoluto de Rosas. Así lo entrevieron los argentinos emigrados, como Echeverría y Florencio Varela.

En 1846 Urquiza está dispuesto a voltear a Rosas y firma con Joaquín Madariaga —gobernador de Corrientes— los tratados de Alcaraz en agosto de aquel año. Pero la voz de la experiencia, por boca de sus más capacitados hombres de consejo, le obliga a postergar el intento. Entre tanto se contrae a hacer de su provincia un emporio de riqueza y un ejemplo de cultura y de progreso.

Se multiplican las escuelas, las bibliotecas, los periódicos; y el esfuerzo educacional de Urquiza es tan grande que, como lo señala el historiador don Martín Ruiz Moreno, al comenzar el año 1848 ya había escuelas públicas en todos los distritos de la campaña entrerriana. Esfuerzo enorme si se piensa en el estado de la instrucción primaria en aquella época. De lo que Urquiza estadista realizó en otros múltiples órdenes del

Entidades varias

CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS FERROVIARIOS

El Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios ha convocado a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar mañana a las 18.30. Se procederá en la oportunidad a la modificación de los estatutos.

El agua caída habrá de beneficiar a las cosechas y pastoreos

La Dirección General de Sanidad Vegetal, dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, ha informado que pese a que en los últimos tiempos las malezas han acrecentado su germinación y desarrollo, afortunadamente ese mayor incremento de las plagas se verá compensado por los beneficios que está reportando el agua caída, la que ha llegado cuando evidentemente nuestro campo pasaba por un momento crítico.

"A raíz de ello —agrega— nuestros productores tendrán ahora deseos de salvar sus cosechas y pastoreos, motivo por el cual la jefatura de zona de Sanidad Vegetal y Acridiología de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación detalla las siguientes indicaciones: Las malezas más frecuentes de la zona son: cardos varios, manzanilla, biznaga, sorgo de apelo, yuyo colorado, quinoa, nabón, apio, perejil, trébol, enredadera, sanguinaria, lengua de vaca morenita, flor amarilla, yuyo sapo, etc. El lino admite como máximo una dosis de 250 cc. de herbicida 2, 4D, pudiéndose controlar con esa dosis de producto las siguientes malezas: nabón, nabo, quinoa, trébol de olor, mostacilla, mostaza, apio cimarrón, lengua de vaca, yuyo colorado, lapulina, cardos varios, yuyo moro, cardo ruso, morenita. Las primeras de las malezas nombradas son las más susceptibles, tornándose las últimas más resistentes. El maíz puede soportar hasta un máximo de 1.000 cc. de herbicida 2, 4D por hectárea, aclarándose que la tolerancia expresada de los productos enunciados, siempre está fijada por hectárea de cultivo; otras gramíneas, como pasto romano, festuca, reigrass, cebadilla, toleran hasta 1.000 c. de herbicida 2, 4 D igualmente por hectárea.

Para la alfalfa, la química pone a disposición de los productores el herbicida 2, 4DB, que en dosis de 2 libros por hectárea, puede controlar perfectamente bien varias variedades de cardos, que tanto afectan a este pastoreo.

Finalmente, señala la citada jefatura que para la aplicación de herbicidas y la obtención de buenos resultados deben tenerse muy en cuenta los siguientes factores: sugiriendo además leer detenidamente los rótulos que traen los productos antes de realizar aplicaciones con los mismos, o mejor aún, recurrir al asesoramiento de un técnico de empresas particulares u oficiales. Las oficinas de la repartición están instaladas en el Elevador de Granos de Buenos Aires y Puerto de Santa Fe, casilla de Correos Nº 25, teléfono número 19.901.

En El Sombrerito se habilitó una unidad sanitaria y social

Por decreto del Poder Ejecutivo de la provincia se habilitó la unidad sanitaria y de acción social menor de la localidad de El Sombrerito departamento Gral. Obligado disponiéndose que por los organismos administrativos y técnicos del ministerio de Salud Pública se provea al nuevo servicio médico asistencial de medicamentos y elementos necesarios para su funcionamiento.

Para Rafaela ha sido dispuesta la creación de una escuela de 3a.

El Poder Ejecutivo dispuso la creación de una escuela primaria de tercera categoría en el barrio "Villa Dominga" de la ciudad de Rafaela, considerando que la población infantil que no recibe los beneficios de la instrucción primaria alcanzó en el año 1958 a 125 niños, superando actualmente los 200.

También se ha tenido en cuenta para la creación del establecimiento que la capacidad de la escuela No. 479 está colmada con una inscripción de 446 alumnos.

Hasta tanto se construya el local propio de la escuela ésta funcionará en un local adecuado facilitado por la municipalidad de la ciudad.

Asistirá el Dr. Juan Quílici a una reunión de carácter económico

El decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Dr. William Leslie Chapman ha invitado al ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, Dr. Juan Alberto Quílici, a asistir a la Conferencia Latinoamericana de Administración Tributaria, cuya reunión plenaria se efectuará en la capital federal el próximo jueves.

Dicha conferencia ha sido convocada por la Organización de Estados Americanos y la Comisión Económica para América Latina y se organiza con la participación del Banco Interamericano de Desarrollo y la cooperación de la Universidad de Harvard. Asistirán a esta reunión económica delegados de todos los países latinoamericanos, siendo su finalidad aunar criterios y procedimientos para utilizar correcta y eficientemente los recursos que se obtienen de la tributación; perfeccionar los métodos de la administración y recaudación impositiva, y lograr que el impuesto sea una auténtica herramienta de bienestar social en el proceso evolutivo de los precios.

A estas deliberaciones, el Dr. Quílici asistirá acompañado por el escribano Rienzo J. Bedetti, quien ha sido especialmente invitado.

Censo económico 1963

Ante la gestión iniciada por el titular del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, relacionada con la necesidad de efectuar un censo económico durante el año 1963, el ministro de Economía de la Nación, Dr. Roberto T. Alemann, ha contestado agradeciéndole al Dr. Quílici su iniciativa, y expresándole que está convencido de la necesidad de dicho censo. También le manifiesta que ha derivado esta inquietud a la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos de la Secretaría de Estado de Hacienda, dependencia que estará a cargo de los censos a realizarse en 1963. Como se recordará, el ministro de Hacienda de la provincia sugirió también la conveniencia de que durante el año 1962, y mediante el método de "muestreo", se encare una labor sencilla y concreta, para obtener los elementos básicos y fundamentales, en el aspecto económico, para una rápida orientación de los futuros estudios a encarar en ese sentido, ofreciendo para tal fin la organización censal permanente de Santa Fe y la colaboración del Consejo Federal de Inversiones.



Legislativas

Tratará el Senado la creación del Instituto Provincial de Vivienda

En la nómina de asuntos que deberá considerar la Cámara de Senadores de la provincia en la sesión ordinaria que realizará el jueves venidero a las 17,30, se cuenta entre otros, el despacho de las comisiones de obras públicas y de negocios constitucionales y legislación general, sobre el proyecto de ley del P. E., ya aprobado por Diputados, por el que se crea el Instituto Provincial de la Vivienda como organismo autárquico del Ministerio de Obras Públicas.

Dicho proyecto, puede adelantarse, será modificado en su artículo 2º introduciéndose un nuevo inciso por el que se incluye entre los fines del nuevo organismo, la facultad de construir viviendas por administración y/o licitación, y estimular y promover la actividad privada para el mismo fin. Cabe señalar que el despacho respectivo, cuenta con la disidencia del legislador demócrata progresista y la disidencia parcial del bloque de la U.C.R. del Pueblo.

El Tribunal de Cuentas

Otro importante asunto que será considerado por la cámara alta en su reunión del jueves, se refiere al proyecto de creación del Trib. de Cuentas de la provincia, en reemplazo de la actual comisión de cuentas creada por la ley de contabilidad. Esta iniciativa también será objeto de algunas modificaciones por parte del Senado, principalmente en lo que respecta a la presidencia del organismo que podrá ser ejercida también por un doctor en ciencias económicas.

De ser aprobadas estas reformas, tanto este proyecto como el que crea el Instituto Provincial de la Vivienda pasarán en segunda revisión a la Cámara de Diputados.

En Diputados

Por su parte, la cámara joven, en la sesión que realizará el jueves a las 18, considerará entre otros asuntos, un proyecto del diputado Bedetti por el que se establece la ocupación de lisiados en dependencias públicas; una modificación a la ley orgánica de los tribunales en lo referente a la inscripción de instrumentos públicos; la ratificación de la ordenanza de la municipalidad de esta capital por la que se expropian terrenos para apertura de calles; y finalmente un despacho de la comisión de asuntos comunales sobre el proyecto por el que se modifica en varios artículos la ley Nº 2439 de comisiones de fomento. Como ya hemos informado también en esta oportunidad se considerará con carácter preferencial el proyecto sobre modificaciones a la ley Nº 5110 de creación de la Caja de Pensiones Sociales de la provincia.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Ing. Carlos Santos Rosell. — El viernes, a las 19.30, en el paraninfo de la U.N.L., sobre "Obras de defensa del litoral argentino".
Jean Barrelt. — El jueves, a las 21, en la Alianza Francesa (Bv. Gálvez y Las Heras), sobre "Africa de hoy" (en francés).
Santiago Bollero. — El jueves, a las 18.30, en la Facultad de Ingeniería Química, sobre "Resistencia de materiales".
Santiago de Bernardi. — Mañana, a las 19, en San Martín 2719, sobre "Mercado Común latinoamericano".

EXPOSICIONES

Martín Blazsko. — En el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", muestra de escultura moderna.
Pintores del Litoral. — En el Club Universitario, San Martín 2382.
Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de obras del XXXV Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos.

MESA REDONDA

En la Facultad de Derecho. — Mañana, a las 20.30, sobre "Interpretación histórica del 17 de octubre". Participan Sebastián Borro, Alexis Latendorf, Ramón Alcalde y dirigentes de la C.G.U. y del C.E.D.

CINE

Gente de Cine. — Mañana, a las 21.30, en el cine Santa Fe: "La quimera del oro" (ciclo Chaplin).

CURSILLOS

Integración histórica. — En el aula "V. Sársfield" de la Fac. de Derecho, a las 19. Mañana, "Las culturas americanas y el proceso general de la conquista" por Alberto Salas.
Juan F. Marsal. — Mañana, a las 21, en el Centro Español: "Investigación de las [illegible] de retorno en un grupo de inmigrantes del litoral argentino". Presentación de las encuestas realizadas.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Prov. de Santa Fe. — El 23, a las 21.45, en el cine-teatro Ocean. Ciclo Beethoven. Solista de piano: Antonio de Raco, director: Washington Castro. (Auspicio Amigos de la Música).

Se pide una política educativa concurrente para toda la Nación

En la sesión plenaria de clausura de las jornadas de estudio sobre la educación en las zonas no urbanas del litoral argentino, que se desarrollaron en nuestra ciudad organizadas por el Departamento de Pedagogía Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral, fue aprobada la siguiente declaración:

"1o.) Que es necesario que la política educativa del gobierno nacional y particularmente la acción del H. Congreso, sean concurrentes con la de los gobiernos provinciales para la solución correcta de los problemas de la educación regional.

"2o.) Que para ello es necesario: a) Que no se creen establecimientos escolares ni se autorice la instalación de los mismos sin previa consulta a los organismos técnicos (ministerios, direcciones, consejo, etc. de las provincias). b) Que sea revisada la legislación escolar vigente, determinando los objetivos básicos comunes de la educación nacional y estableciendo claramente el alcance de la autonomía regional. c) Que se constituya una comisión federal de la enseñanza media, que actúe en todos los casos como organismo asesor, consultivo y coordinador permanente".

Los considerandos

En la declaración se señala, a la manera de considerando, que la política del gobierno nacional en materia de creaciones escolares, en lugar de ser concurrente a menudo se superpone a la de las provincias; que el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y el Congreso Nacional, respondiendo generalmente a demandas formuladas por grupos interesados, realizan creaciones o autorizan la instalación de establecimientos en territorios provinciales, sin el asesoramiento de los departamentos técnicos.

Agrégase que esta política escolar de criterio predominantemente cuantitativo, hace más graves aún problemas como la falta de profesores especializados y la inadecuación entre la orientación de la escuela y las necesidades y posibilidades del medio; que la legislación escolar de la Nación y las reglamentaciones correspondientes, obstaculizan el desarrollo autónomo de la educación regional, por cuanto imponen planes y programas uniformes.

Finalmente, se dice que la solución total de estos problemas solo podría ser lograda por vías de un planteamiento integral de la educación, y que es necesario tomar medidas que conduzcan a soluciones, aunque parciales, inmediatas.

Movimiento gremial

TRABAJADORES DE LA ENERGIA

Reunión de la subcomisión de jubilados

Mañana a las 18 tendrá lugar la reunión de la subcomisión de jubilados del Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica, a los efectos de tratar problemas vinculados con la marcha de la organización.

Vecinales

Señala problemas de orden sanitario la sociedad 'M. Comas'

En una nota dirigida al ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Juan F. Lo Bianco, la Sociedad Vecinal "Mariano Comas" expone la necesidad de que se tomen medidas para solucionar algunos problemas que detalla y a los que califica de "penurias y afrentas al vecindario".

Primeramente denuncia la "situación antihigiénica en que viven alojadas desde el mes de febrero último", una cantidad de familias cuyos hogares se inundaron en la última creciente y que fueron alojadas en vagones ferroviarios en las vías que corren paralelas a Río de Janeiro entre 4 de Enero y Saavedra. Dice la entidad que esa medida se justificó en aquella emergencia, pero que ahora no puede mantenerse cuando los ríos acusan una gran bajante, señalando que la permanencia de esa gente crea "un cuadro de miseria y de incivilización" que deben soportar los vecinos del barrio, obligadamente. Respecto de tal problema, termina diciendo que la situación ha sido reiteradamente expuesta a la Dirección de Bienestar Social.

Dice luego la vecinal que "otro gravísimo problema que [illegible]blemente se mantiene latente desde hace varios años, es el funcionamiento del frigorífico Armour, en los terrenos de la Sociedad Rural, señalando que el establecimiento trabaja "al margen de toda norma o reglamentación preestablecida sobre higiene", constituyendo "un foco de constante peligro para la salud del vecindario".

Un tercer problema que expone la entidad se relaciona con las exposiciones ganaderas de la Sociedad Rural que, estima, no pueden llevarse a cabo en un lugar densamente poblado, por la secuela que dejan los malos olores y proliferación de insectos, y que así lo estimó el Concejo Deliberante, "con razones incontrovertibles de salud pública y urbanización" al dictar una ordenanza, estimando de necesidad pública la expropiación de esos terrenos y la apertura de las calles Saavedra San Lorenzo y Cándido Pujato. Dice después la vecinal, que nuevamente la Sociedad Rural muestra menosprecio por la tranquilidad del vecindario, al permitir el funcionamiento, en sus terrenos, de un circo que tiene gran cantidad de animales. Si bien no solicita el cierre del circo, pide que las autoridades dispongan que se efectúen las necesarias tareas de limpieza que eliminen el problema del amontonamiento de basuras y estiércol en terrenos colindantes con las propiedades vecinas.

Asamblea de "Villa Setúbal"

El 29 del mes en curso, a las 9, se realizará la asamblea anual de la Sociedad Vecinal "Villa Setúbal", en su local de Antonia Godoy 6355, en la que se considerará la memoria y el balance, y otros asuntos de interés general.

En ese acto serán proclamados los electos para integrar la comisión directiva, que serán designados en las elecciones a llevarse a sabo el 22 del corriente, dentro del horario de 8 a 13.

A un proyecto del Concejo Deliberante adhiere una vecinal

Las autoridades de la Sociedad Vecinal de la Zona Sud, se han dirigido al presidente del Concejo Deliberante, manifestando su total apoyo al proyecto de la mayoría, que propicia la suspensión del cobro de las cuotas a los vecinos de bulevar Zavalla, en el tramo comprendido entre Juan José Paso y Buenos Aires, en concepto de repavimentación, hasta tanto se expida la comisión especial creada por el cuerpo deliberativo municipal para estudiar el problema.

Con respecto al mismo asunto, pide la entidad que se estudie la posibilidad de gestionar ante las autoridades provinciales, para que se agregue al plan de obras vigentes una partida que permita cubrir el pago de la parte de los vecinos afectados, que asciende a la suma de $ 3.227.850.

Al fundamentar esta petición, la nota recuerda casos semejantes, tales como el terraplenamiento de los bañados del Río Salado y el rellenamiento de la zona suroeste de la ciudad, obras éstas, agrega, de natural competencia municipal, pero cuyas erogaciones fueron contempladas en los distintos planes de obras del gobierno provincial al carecer la Municipalidad, como en el presente, de los fondos que le permitieran afrontar gastos de esa magnitud.

Otra gestión

La misma entidad ha gestionado ante el intendente municipal, la aplicación de severas medidas a un vecino de calle Moreno, a la altura del 3.500, que, se expresa, no obstante las multas e intimaciones aplicadas, continúa arrojando aguas servidas a la cuneta, con grave peligro para la salubridad del barrio. Se pide la aplicación de sanciones más graves y el correspondiente traslado de las actuaciones de Obras Sanitarias de la Nación a los efectos de que esa repartición intime la contrucción de los conductos cloacales o los ejecute directamente con cargo al propietario frentista.

ASOCIACION AMIGOS DE CALLE SAN MARTIN

Asamblea ordinaria

La Asociación Amigos de calle San Martín ha convocado a asamblea general ordinaria para mañana a las 29.30, en el local de San Martín 2533 (Círculo Italiano), para tratar el siguiente orden del día: lectura y consideración del acta de la asamblea anterior; lectura y consideración de la memoria correspondiente al ejercicio 1960/61; renovación parcial de la CD por terminación de mandatos de los miembros, Miguel Galán, vice presidente; Fernando Tomatí, pro secretario; Alfonso Garnica, pro tesorero; Luis Rodríguez y Felipe Cea, vocales titulares; José María Glorioso, Manuel García, José Alberich y Aurelio Tudanca, vocales suplentes; Asildo Funes y Santiago Costamagna, revisores de cuentas titulares; Pedro Collazo, suplente; Oscar Díaz, síndico titular y Joaquín Figueiras, suplente.

Fue recordado con un acto el Día del gremio de la Sanidad

Lucidos contornos alcanzó el almuerzo criollo ofrecido por las autoridades de la A.T.S.A., filial Santa Fe, a sus asociados con motivo de la celebración del día del gremio de la sanidad.

Al mismo concurrieron las autoridades del hospital Italiano, miembros directivos y autoridades de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, ofreciéndose a los concurrentes diversos números artísticos y otros a cargo de la peña folklórica del club Unión.

La Escuela de Oficios para Mujeres Núm. 29, de Rafaela, funciona en un local que es inadecuado



Un aspecto de la cocina del establecimiento

Rafaela, (Corresponsal). — En una finca ruinosa de la avenida Lehmann número 570, funciona la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar número 29 "Nicolás Avellaneda". Si se considera que concurren al establecimiento más de 250 alumnas y que todas las secciones ocupan habitaciones derruidas, sin piso, con paredes húmedas y deterioradas, se tendrá la impresión de los peligros que rodea una labor educacional que debía cumplirse en condiciones pedagógicas e higiénicas adecuadas.

La casa ocupada por la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar es una de las más antiguas de la ciudad y está edificada en gran parte sobre sótanos y excavaciones que le dan muy poca seguridad.

Cualquiera que visite este local se lleva una impresión penosa por el estado de la edificación y de lógica sorpresa porque se tolere una situación semejante.

Los cuadros que algunas veces se ofrecen con respecto a escuelas muy alejadas de los centros de población, derruidas e inestables, quedan superados por lo que se ve en la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar en esta ciudad, en un lugar céntrico, concurrida por un núcleo de alumnas muy importante.

Esta finca carece de instalaciones sanitarias, sus escaleras están cediendo y muchos de los ambientes que la componen debieron ser clausurados por los peligros que ofrecen.

El balcón de la casa, sobre la avenida Lehmann, clausurado por peligroso

Las notas gráficas adjuntas dan la impresión cabal de la destrucción de pisos, paredes y balcones y, por lo que dejamos consignado, corresponde que las autoridades escolares de la provincia dispongan de inmediato la clausura de este local y el urgente traslado de la escuela a un edificio que, aunque sea provisionalmente, le ofrezca las mínimas condiciones de higiene y seguridad que es lógico reclamar para un establecimiento de enseñanza.

MOVIMIENTO DE TROPAS Y TRASBORDOS DEL PARANÁ EN EL EJERCICIO MILITAR

El comandante de la 3a. División de Infantería, general Carlos J. Rosas, formuló declaraciones

Como informáramos en nuestra edición anterior, todas las unidades militares de la provincia y aquellas con guarnición en la zona oeste de la provincia de Entre Ríos, es decir, los regimientos, batallones y unidades menores que forman la 3a. División de Infantería, se encuentran realizando desde las últimas horas del domingo último los ejercicios finales en los cuales las fuerzas viven una situación de guerra, integrando un bloque (denominado Azul), que resiste la agresión subversiva interna (sector Rojo), con sus propios medios.

Dirige este ejercicio el comandante de la 3a. División de Infantería, general de brigada Carlos Jorge Rosas, habiéndose informado en ese comando que el desarrollo de los acontecimientos se cumple de acuerdo con lo previsto.

Comunicado oficial

El comando de los ejercicios distribuyó un comunicado oficial, diciendo que "el domingo último, a las 20, al tenerse indicios de la actividad del bando "Rojo", se interrumpieron las actividades normales que estaban cumpliendo las unidades de la 3a. División y se adoptó rápidamente un dispositivo de apresto, mediante desplazamientos nocturnos de las unidades, mientras que ayer el comandante de la división ordenó, por medios de comunicación propios, el cumplimiento de misiones ejecutivas a las unidades de su jurisdicción, tanto en Entre Ríos como en Santa Fe, que implicaron tareas de protección de objetivos vitales, concentración, trasbordo del río Paraná de un escalón de comunicaciones y aproximación hacia distintos objetivos tácticos, actividades éstas en que han transcurrido las últimas 24 horas, oportunidad en que también se dispuso el movimiento de otras unidades tales como el Regimiento 12 de Infantería, que cumplió una marcha forzada de retorno a sus cuarteles, estando hoy listo para seguir las operaciones".

Cabe señalar que además del trasbordo del batallón de comunicaciones, otras fuerzas con asiento normal en Entre Ríos, tales como cuerpos de ingenieros y de artillería, cruzarán el Paraná utilizando los medios propios del Ejército, de que dispone el Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos, con asiento en Santo Tomé.

Declaraciones del Gral. Carlos Rosas

En un alto de sus actividades de comandante de fuerzas en operaciones, que hoy había instalado su centro de operaciones en el cuartel del Regimiento 12, el general de brigada Carlos Jorge Rosas, formuló declaraciones exclusivas a un redactor de "El Litoral".

Comenzó diciendo el general Rosas que se encuentra satisfecho de la forma como se desarrollan los ejercicios, de acuerdo con lo previsto, aun cuando se reserva el juicio definitivo acerca de los distintos aspectos que involucra el mismo, para la crítica que se hará en Rosario, al término del operativo. Agregó el comandante que se ha podido comprobar la eficacia de las comunicaciones propias del ejército, como así también la capacidad de transporte en el trasbordo efectuado cruzando el río Paraná. (Hemos podido averiguar que fueron cruzados 80 camiones en cuatro horas, desde Paraná a Colastiné).

Destacó también el general Rosas el adecuado grado de preparación y aptitud demostrados por los soldados en campaña, tal como una marcha de aproximadamente 30 kilómetros efectuada por el Regimiento 12 de Infantería, a un promedio de más de 5 kms. por hora, bajo la lluvia y con equipo de guerra.

Por último, y ante nuestro requerimiento, nuestro entrevistado nos hizo saber que participan del ejercicio 5.500 hombres y más de 300 vehículos, y que el mismo finalizará el viernes en una zona del sur de la provincia.

Sobre haberes de los jubilados se tomaron diversas resoluciones

Tuvo lugar ayer, conforme a lo informado, la reunión del consejo directivo de la Federación Regional de Jubilados y Pensionados de la provincia de Santa Fe.

En su transcurso, los miembros que integran la comisión pro reforma del artículo 26 de la ley 4.800, referente a la escala de haberes jubilatorios, informaron sobre las gestiones efectuadas sobre el particular, ante el gobierno de la provincia. Tras un breve debate y cambio de opiniones, se resolvió reiterar el pedido de reforma del referido artículo, "en vista de la desigualdad —expresan— de descuentos de los haberes jubilatorios con relación a la función desempeñada y sueldo percibido, y que con los nuevos reajustes un importante sector de jubilados superarán los cinco mil pesos, de donde parte el mayor descuento, pero que la situación económica de los mismos a pesar del mayor beneficio no por eso mejorará, debido al continuo aumento del costo de la vida".

SE PUBLICO EL DIA...

17 de octubre de 1926

Domingo. (No fue editado "El Litoral").

17 de octubre de 1936

Anunciaba el diario que la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, organizadora de la 31a. Exposición Industrial, conjuntamente con la Sociedad Rural, había dispuesto inaugurar dicha muestra el próximo 12 de noviembre. Para este año se adelantaban algunas novedades, entre ellas la erección, al frente del pabellón central, de dos estatuas, una debida a la inspiración del escultor Serafín Marsal, titulada "Agricultura y ganadería", y otra al cincel de José Sedlacek, que representaba "El trabajo y la industria".

—Otras informaciones locales daban cuenta de que con motivo de la próxima inauguración del nuevo edificio de la Escuela Normal Nacional, arribaría a nuestra ciudad el ministro de Obras Públicas de la Nación, Sr. Manuel R. Alvarado, acompañado por el ex presidente del Banco Hipotecario Nacional, ingeniero José Urbano Aguirre. Otra noticia daba cuenta de que había quedado integrada la comisión que prepararía la conmemoración del primer cincuentenario de la escuela Sarmiento de esta capital. La compondrían las siguientes personas: presidentes honorarios, monseñor Nicolás Fasolino, Dr. Ricardo Foster, Dr. Pío Pandolfo, Sr. Alfredo Amavet, ingeniero Juan A. Devoto y señorita Delia Cibils. Comisión de festejos: presidenta, Sra. María Codoni de Galli; vicepresidentas: Herminia C. Orfila y Laura Rodríguez Cámara; tesorero, Dr. Antonio Ucha y secretarios: María Elena Sehan y Raúl Ferro.

—Desde la capital federal, el interventor nacional en nuestra provincia, Dr. Bruchmann, había confirmado la versión de que a fines del mes de diciembre próximo se efectuarían elecciones en Santa Fe.

—También se anunciaba desde la metrópoli la celebración en la Cancillería argentina de una importante reunión, a la que habían asistido numerosos diplomáticos extranjeros, efectuada con el propósito de intercambiar opiniones acerca de la situación actual de la guerra civil española y el derecho de asilo.

—Los cables procedentes del exterior, y relacionados con este sangriento conflicto ibérico, anunciaban que fuerzas de auxilio gallegas habían levantado el cerco en torno a Oviedo, promoviendo la retirada de las columnas de avanzada gubernistas, y que habían sido muy recios los combates librados en las rutas de acceso a Madrid.

NUESTRO EDITORIAL. — *Acerca del comercio callejero y los pregoneros ambulantes, señalaba que los habitantes de nuestra ciudad tenían, con respecto a los de otras urbes, la ventaja de que esta capital no había alcanzado aún a transformarse en centro de ruido y bullicios; pero que la ausencia de fábricas estrepitosas o de un tránsito intenso, paulatinamente tendía a ser reemplazado por un abundante comercio callejero "cuyos representantes poseen, para desdicha nuestra, unas cuerdas vocales que muchos cantantes envidiarían; pero que, convertida en sinfonía horrísona, molesta a los vecinos desde el alba hasta el anochecer"*

Rotary Club

Reunión semanal

Mañana por la noche, tendrá lugar como de costumbre, la reunión semanal del Rotary Club, habiéndose designado como disertante al Dr. Julio Caminos.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Pcia. de Santa Fe, Dpto. La Capital, pueblo Sauce Viejo, calle pública S/N, s/No. e/ camino pavimentado (ruta nacional No. 11) y costa del río Santa Fe, a los 416,38 m. al Este del camino pavimentado (Lote 16). Casa en terreno que mide: 26,50 m. de frente al Norte, por 53,10 m. de fondo. Sup.: 1407,15 m2. aproximada. El 23 de octubre de 1961, a las 15 horas, en Sucursal Santa Fe. BASE $ 74.800, con HIPOTECA de hasta $ 45.000. Infórmese en el Banco. Consta de 3 habitaciones y dependencias. No. Ho. - V - 35/7004019. Sucursal Santa Fe. 6140v22

